

LA LIBRERÍA MÁS FLORIDA DEL MÉXICO NOVOHISPANO

BiCentenario el ayer y hoy de México



VOLUMEN 6, NÚMERO 22, 2014
ISSN 2007-2775



Voto Femenino

EL TEMPLE DE UNAS MUJERES VALIENTES

EL HIJO AUTORITARIO
DE ÁLVARO OBREGÓN

RUGENDAS PINTA EL DÍA A DÍA

VICENTE GUERRERO,
UN GUERRILLERO INDOMABLE

EL PASADO Y EL PRESENTE SON NUESTROS



SUSCRÍBASE A BICENTENARIO

4 Números

En el Distrito Federal

\$320 pesos
más gastos de envío

Interior de la república

\$320 pesos
más gastos de envío

Resto del mundo

\$35 USD
más gastos de envío

Solicite más información
y formas de pago en

bicentenario@mora.edu.mx

www.revistabicentenario.com.mx

REVISTA | BiCENTENARIO. EL AYER Y HOY DE MÉXICO

BiCentenario

el ayer y hoy de México

BiCENTENARIO EL AYER Y HOY DE MÉXICO
Revista trimestral publicada por el Instituto de
Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
Volumen 6, núm. 22, octubre–diciembre 2013

CONSEJO EDITORIAL

Ana Rosa Suárez Argüello, Graziella Altamirano
Cozzi, Diana Guillén, Laura Suárez de la Torre,
Guadalupe Villa Guerrero

Iconografía: Ramón Aureliano Alarcón

Asistente editorial: Ingrid S. Bivián

Edición: Darío Fritz

Diseño: Héctor Gómez

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis
Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías
12, Colonia San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez,
C.P. 03730 México, D. F. Tels. 5598 3777 / 3037

Fax 5615 0675 www.mora.edu.mx

Comentarios y sugerencias:

www.revistabicentenario.com.mx

bicentenario@mora.edu.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ

MARÍA LUIS MORA

Director General: Dr. Luis Antonio Jáuregui Frías

Directora de Investigación: Dra. Cristina

Sacristán Gómez

Director de Docencia: Dr. Gerardo Gurza Lavalle

Director de Vinculación: Lic. Ricardo

Reynoso Serralde

Directora de Administración y Finanzas:

Lic. Eunice Maldonado Sánchez

Titular del Órgano de Control Interno:

Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero

BiCentenario. El ayer y hoy de México, volumen 6, núm.
22, octubre–diciembre 2013, es una publicación trimes-
tral editada por el Instituto de Investigaciones Dr. José
María Luis Mora, calle Plaza Valentín Gómez Farías
12, Colonia San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P.
03730, México, D. F. Tels. 5598 3777 / 3037
Fax 5615 0675 www.mora.edu.mx

Editora responsable: Ana Rosa Suárez Argüello. Re-
servas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04–2010–
101813441800–102, ISSN 2007–2775, otorgados por
el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de
título No. 14276 y Licitud de Contenido No. 11849,
ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Pu-
blicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de
Gobernación. Impresión digital en Impresora y Encu-
adernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), San Lorenzo
Tezonco 244, Paraje San Juan, Delegación Iztapalapa,
09830, México, D. F. Este número se terminó de im-
primir el 15 de febrero de 2014. Los artículos firmados
son responsabilidad de los autores.

Foto de Portada: Casasola, Sra. Margarita Robles de
Mendoza, sosteniendo un cartel en la espalda, México
D.F., ca. 1934–1940, INAH–SINAFO–Fototeca Nacional,
Archivo Casasola, núm. de inv. 49494.

Se prohíbe la reproducción parcial o total sin la expresa
autorización del Consejo Editorial de la revista.

SUMARIO

- 3 | EDITORIAL
POR DARÍO FRITZ
- 4 | CORREO DEL LECTOR
- 6 | ARTÍCULOS
Una librería colonial.
POR OLIVIA MORENO GAMBOA
- 15 | **La venganza por amor de un hijo de Santa Anna.**
POR ARACELI MEDINA CHÁVEZ
- 24 | **Pedimos posada.**
POR MARISOL TARRIBA MARTÍNEZ LÓPEZ
- 32 | **Vicente Guerrero, un arriero independentista.**
POR JESÚS GUZMÁN URIÓSTEGUI
- 41 | **Los cimientos del voto femenino.**
POR MARTHA EVA ROCHA ISLAS
- 50 | **El hijo del caudillo.**
POR MIGUEL ÁNGEL GRIJALVA DÁVILA
- 56 | DESDE HOY
Claves para legitimar el traje de charro.
POR FAUSTINO A. AQUINO SÁNCHEZ
- 62 | DESDE AYER
La catedral de México con otros ojos.
POR LOURDES ROCA
- 64 | TESTIMONIO
Los últimos años de una primera dama.
POR MADDELYNE URIBE DELABRA
- 72 | ARTE
La mirada costumbrista de Rugendas.
POR BLANCA AZALIA ROSAS BARRERA
- 80 | CUENTO HISTÓRICO
No más culpa.
POR ANA SUÁREZ
- 86 | ENTREVISTA
Fantasías y desilusiones de un migrante judío.
POR TAMARA GLEASON FREIDBERG
- 96 | SEPIA
El mundo de los adultos.
POR DARÍO FRITZ

Dentro de las carencias de la democratización de la sociedad, la igualdad de los derechos políticos de la mujer es uno de los primeros pendientes por resolver. Una tarea que siempre ha costado hasta la pérdida de vidas, frustraciones desesperantes, años de batallas diarias, y sobre todo romper estructuras mentales y culturales. En pleno siglo XXI hay zonas del planeta donde todavía podemos ver que esa búsqueda de emancipación se le sigue truncando a la mujer en nombre de poderes arcaicos o de principios religiosos vetustos.

México dio ese paso hace ya más de seis décadas, y aun así y con los avances logrados persisten bolsones culturales donde si bien se respetan los derechos políticos, otros derechos forman parte de un territorio de leyes quebrantadas constantemente. La violencia doméstica del hombre y una justicia que no repara en atropellos, o el comercio y la esclavitud sexual de mujeres, predominan como casos claros de abusos. Pero sólo están más a la luz. Junto a ellos, otros se hacen invisibles y perduran, como la discriminación por género en el trabajo, el relegamiento a tareas domésticas o el aborto.

Con la revolución de 1910 se comenzaron a vislumbrar los intentos de unas pocas mujeres que al participar en la lucha de aquellos años reclamaron para sí un derecho de igualdad política del que estaban excluidas, como lo era la posibilidad de votar. La constitución de los primeros clubes propagandistas revolucionarios que ellas dirigían, a partir de 1909, fue un vehículo para sus aspiraciones de participación, nos relata la investigadora Martha Eva Rocha Islas. Se convirtieron en activistas tenaces, capaces de ser voceras de la causa, impartir conferencias o arengar a sus compatriotas, especialmente en el medio rural y analfabeta. Y lo hicieron también desde la escritura, a través de proclamas, libelos y volantes.

Los clubes fueron solo el embrión. Varias mujeres instalaron el tema, apoyadas por unos pocos hombres con poder, sensibilizados de los cambios que también se daban en otras partes del mundo, y debatieron el tema de la participación política femenina en reuniones previas al Congreso Constituyente de fines de 1916.

Mujeres como Hermila Galindo Acosta fueron clave entonces, y si bien no lograron que el voto femenino fuera incorporado a la Constitución, sentaron un precedente para luchar en las siguientes décadas por temas como la escuela racionalista, la coeducación o la educación sexual. Apenas el 17 de octubre de 1953 el voto femenino sería incorporado a la Constitución con una reforma al artículo 34° constitucional.

A la par de que las mujeres peleaban por sus derechos políticos, a fines de 1934 tocaba otra vez suelo mexicano Carmen Romero Rubio, la viuda de Porfirio Díaz, quien había

escapado a Francia junto a su marido como consecuencia de la lucha de muchas de esas revolucionarias. A la vuelta de rueda de la historia y las propias contradicciones, Romero Rubio era recibida con pompa en Veracruz por algunos sectores sociales nostálgicos y una prensa anestesiada.

Maddelyne Uribe Delabra relata esa llegada triunfal para algunos, aunque como lo describe la autora, la viuda del dictador se encargó de mostrar en los siguientes nueve años de vida en la ciudad de México, hasta su fallecimiento, que sólo la motivaba vivir como una ciudadana más, indiferente a los nuevos tiempos políticos del país.

El hijo de uno de los líderes de aquellos años revolucionarios despuntaba hacia mediados de los años cincuenta en un México cargado aún de desigualdades sociales. Álvaro Obregón Tapia comenzaba a gobernar Sonora bajo características que se harían corrientes durante varias décadas posrevolucionarias: desarrollo económico, deuda social y autoritarismo político. El hijo mayor del caudillo Álvaro Obregón Salido vivió hasta la muerte de su padre en el Castillo de Chapultepec. Junto a su madre y seis hermanos fueron a residir luego a Huatabampo, donde se convertiría en un empresario agrícola destacado que escalaría hacia la política. Su gobierno de claroscuros lo catapultó como un político local con cierta preeminencia, pero que no pudo descollar más allá de su terruño. Las desavenencias con el poder central priista y la presidencia de la república lo obligaron a regresar a la actividad empresarial. Fue una corta vida política del único heredero de Obregón Salido que alcanzó un cargo público, y que nos permite descubrir el texto de Miguel Ángel Grijalva Dávila.

Otros personajes de la historia que circundan las páginas de este número de *BiCentenario* son el Vicente Guerrero insurgente que logró, a pesar de escasos conocimientos militares, poner freno a la presencia española en el sur de México, y convertirse en uno de los artífices de la independencia. En sus antípodas, un hombre que tendría una vida personal marcada por su pasado represivo sería el coronel José López de Santa Anna, quien debió huir a Cuba después de la caída de su padre y allí viviría un trágico final cargado de desilusiones afectivas.

En clave de ficción, el presidente Comonfort se encontrará con Benito Juárez, el Gran Maestre y San Ignacio de Loyola en una emboscada en Chamacuero.

Los orígenes de las posadas decembrinas, las discusiones sobre el traje charro como identificación del hombre de campo, la mirada judía sobre un México que se imaginaba diferente o las pinturas del alemán Johann Moritz Rugendas que describen los tiempos rurales y urbanos del siglo XIX, forman parte también de esta edición 22 de *BiCentenario*.

CARTAS

Leí “Retos de la diplomacia mexicana, la coyuntura del golpe de Estado en Chile en 1973. El testimonio del embajador Gonzalo Martínez Corbalá”, de Silvia Dutrénit Bielous. Quiero decir que gracias a este señor mi padre salvó la vida y gracias al gobierno de México nosotros tuvimos un nuevo lugar donde comenzar. Gracias, mil gracias.

Paul Barra



DEL COSTURERO DE LA ABUELA



¡Excelente revista! ¡Buenas imágenes! ¡Maravillosos artículos! ¡Muy bien por ustedes!

Patricia Delgadillo

Me pareció genial el artículo sobre los inicios de la ciencia ficción en México que apareció en el número 21. Un saludo y muchas felicidades.

Martín Josué Martínez

Me gusta Méjico. Gracias por las fotos.

Fina Larraz

CONSULTA

Es ahora muy común referirse a la esposa de los presidentes de la república mexicana como “*primera dama*”. ¿Podrían informarme desde cuándo y por qué se utiliza este título?

Pese a no existir un consenso sobre el origen del término *primera dama*, es posible que provenga de la expresión anglosajona *first lady*, empleada en alusión al estatus honorífico que socialmente correspondía a la figura femenina que acompañaba al mandatario de Estado. Fue así utilizada en Estados Unidos en 1849 por el presidente Zachary Taylor, durante los funerales de Dolley Madison, viuda de James Madison (1809-1817). Otro ejemplo sería el de Harriet Lane Johnston, sobrina de James Buchanan (1857-1861), a quien se referían como *The first lady of the White House*, por ser el presidente soltero. En México, donde el título carece de carácter oficial y alude a las responsabilidades protocolarias que en mayor o menor grado puede ejercer la esposa de quien desempeña el poder ejecutivo, podría afirmarse que empezó a emplearse a mediados de 1890, cuando Carmen Romero Rubio de Díaz era una figura pública de gran peso social. En lo sucesivo se continuó haciendo uso de esta designación honorífica para la consorte presidencial.

¿SABÍAS QUE...?

En Atlixco, Puebla, existe un hospital fundado en 1580 que aún sigue funcionando como tal. Fue instituido por un clérigo local, ayudado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción. Los hermanos juaninos, procedentes de Durango, se hicieron cargo a partir de 1731 y estuvieron al frente del nosocomio hasta que su orden fue suprimida en 1837 y ellos exclaustrados. El Hospital de San Juan de Dios, sin embargo, siguió operando a cargo del ayuntamiento y hasta hoy ofrece sus servicios. Cuenta con una excelente colección de pintura barroca poblana.

Patio del Hospital de San Juan de Dios.



1. Gilbert Stuart, *Dolly Madison*, 1804. Wikicommons. | 2. Leopoldo Galluzzo, *Altre scoperte fatte nella luna dal Sigr. Herschel*, 1836 | 3. Postal navideña. Col. Particular (Graziella Altamirano Cozzi, GAC) | 4. Patio del Hospital de San Juan de Dios, Atlixco, Puebla, 2013. Col. Particular (Ana Rosa Suárez, ARSA).

El Museo de los Vestidos de Santa María Magdalena, situado en el patio de la parroquia del mismo nombre, en Xico, Veracruz, exhibe alrededor de 800 vestidos elegantes y ricamente bordados –de un total de 950–, que datan de 1910. Estos fueron donados por los fieles a lo largo de las décadas a la patrona de la ciudad. Único en su género en México, este recinto permite al visitante observar el desarrollo del vestido, así como la devoción popular en los últimos cien años.



5

RELOJ DE ARENA



6

6 de noviembre de 1813.

El Congreso de Anáhuac instalado en la ciudad de Chilpancingo, en esa fecha, declara *a presencia del señor Dios* que, ante los sucesos europeos, ha recobrado el uso de su soberanía y por tanto *queda rota para siempre jamás, y disuelta la dependencia del trono español*; que es libre para proclamar las leyes que más convengan a su arreglo y *felicidad interior, para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente* y no profesa otra religión que la católica.

<http://xurl.es/38l9u>

29 de noviembre de 1913.

Desde Washington, Eduardo Hay –ex diputado del Congreso disuelto por Victoriano Huerta– se dirige al presidente Woodrow Wilson para hacerle ver, como *ciudadano mexicano que no tiene otro pensamiento, ni otro deseo que trabajar por su país*, que una intervención de Estados Unidos en México provocaría un *profundo resentimiento* y que debe dejar que el gobierno constitucional restaure el orden *por medio de las armas* y dé al responsable *el castigo a que se ha hecho acreedor*.

<http://xurl.es/bubux>



9

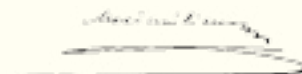


7

9 de octubre de 1863.

El archiduque Maximiliano de Habsburgo escribe a Juan Nepomuceno Almonte que ha aceptado *la corona de México con un amor igual al que me ha sido ofrecido*, pero que por la dignidad de su casa, el respeto que se debe a sí mismo y el éxito de la empresa esta aceptación no será *plena ni absoluta*, mientras no se exprese la mayoría de los hijos de México y el país no haya sido pacificado *en una extensión que por lo menos toque las principales ciudades, tales como San Luis, Querétaro, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Guadalajara, con los territorios intermedios*.

<http://xurl.es/4gxqj>



8



10

10 de octubre de 1963.

El Comité Olímpico Internacional, reunido en la ciudad de Baden-Baden, Alemania Occidental, realiza el proceso de selección de la sede de los Juegos de la XIX Olimpiada (1968). Tres ciudades se la disputan: Buenos Aires, Detroit y México. El anuncio del resultado favorable para la tercera, con 30 de 58 votos, provoca aplausos y gritos de alegría en la delegación mexicana. Hubo varias razones para la decisión, entre otras la llegada de Avery Brundage a la presidencia del coi, así como sus visitas a México, el apoyo abierto del presidente Adolfo López Mateos y el voto favorable del bloque soviético.

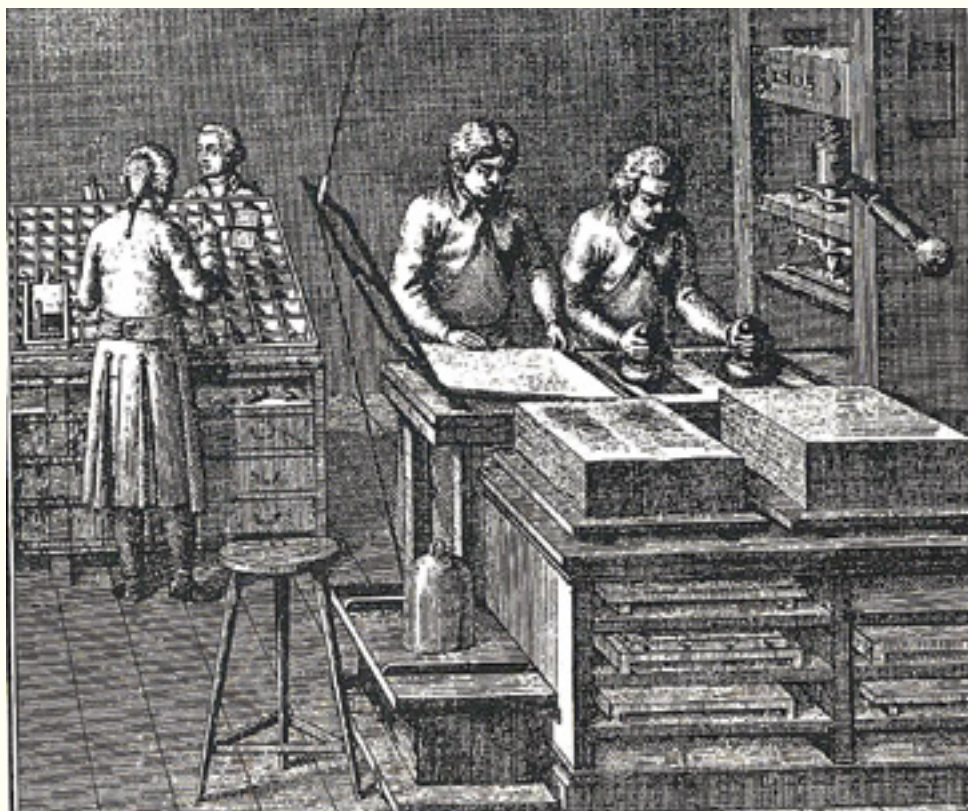
<http://xurl.es/7mory>

5. Museo del vestido. Col. ARSA | 6. Congreso de Chilpancingo. Wikicommons | 7. Maximiliano de Habsburgo Castillo de Miramar. Col. ARSA | 8. Firma de Maximiliano de Habsburgo. Wikicommons | 9. Eduardo Hay, 1914. Wikicommons | 10. Logo Olimpiadas de México 68.

UNA LIBRERÍA COLONIAL

PARA EL SIGLO XVIII, UN CASO ATÍPICO PARA LAS LIBRERÍAS QUE SE CONCENTRABAN PRINCIPALMENTE EN LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CAPITAL, ERA LA QUE PERTENECÍA AL ABOGADO LUIS MARIANO DE IBARRA. UBICADA PUERTAS ADENTRO DE SU PROPIEDAD, EN UN SEGUNDO PISO DISTRIBUYÓ SU ACERVO QUE LLEGÓ A OCUPAR CINCO DE LAS NUEVE HABITACIONES DE LA VIVIENDA.

►
Taller de imprenta de
finales del siglo xvii.
Col. RAA.



Hacia 1730, un abogado de la ciudad de México, Luis Mariano de Ibarra, se inició en el *trato* o la venta de libros. Por varios testimonios se sabe que en poco tiempo llegó a formar una *muy buena librería*, a la que un conocido suyo describió como un *cuervo florido* por la riqueza de su catálogo. Dos décadas más tarde su viuda, Ana de Miranda, llegaría a afirmar que se trataba de *la mejor del reino* de Nueva España, refiriéndose a su gran tamaño y amplio surtido.

En efecto, el inventario de la librería —realizado en 1750 a raíz del fallecimiento de Ibarra— constató la existencia de un vasto acervo de poco más de 2 000 títulos y 21 000 ejemplares. Habría que preguntarse si estas cifras la hacían el mejor establecimiento en su tipo, tal como la viuda aseguraba, pero también cabría preguntarse qué entendían los novohispanos del siglo XVIII por *una buena librería*. Asomémonos al establecimiento de Ibarra para saber un poco del comercio capitalino de libros a fines de la colonia.

DE ABOGADO A LIBRERO

En el siglo XVIII no era común hallar a un graduado universitario al frente de una librería, por más que este negocio implicara la venta de una mercancía de tipo *cultural*, afín a su medio socioeconómico. La mayoría de los dueños de tiendas de libros eran comerciantes de oficio. ¿Por qué entonces un profesional del derecho con *licencia* para litigar por parte de la Audiencia de México optó por esta actividad? Es factible que se debiera a la falta de oportunidades. En la primera mitad del siglo XVIII los abogados laicos, cada vez más numerosos, comenzaron a enfrentar dificultades para colocarse en la administración civil y en cargos de gobierno. Una alternativa a la carrera burocrática era la práctica priva-

da en un despacho propio o ajeno, que podía llegar a ser muy lucrativa si se contaba con buenas relaciones y una trayectoria destacada. Los menos privilegiados debían contentarse con ejercer actividades ajenas al foro, e Ibarra fue uno de ellos. Por un tiempo trabajó como administrador de las propiedades de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, pero como este empleo no le garantizaba prosperidad, prefirió arriesgarse en el comercio de libros.

¿Por qué invirtió en este tipo de negocio y no en otro? En Nueva España la mayoría de los oficios —como el de sastre o panadero— estaban organizados en gremios, lo que significa que nadie ajeno a la corporación podía ejercerlo. Pero los comerciantes de libros carecían de gremio (al igual que los impresores), aunque desconocemos las razones de ello. La ausencia de gremio permitió que prácticamente cualquier individuo pudiera dedicarse a la venta de impresos en condiciones muy dispares. De ahí que entre los dueños de librerías encontremos, además de al licenciado Ibarra, a varios tipógrafos, un par de eclesiásticos, un alférez y un pequeño grupo de comerciantes cuya escala iba del mercader mayorista al modesto *viandante* o ambulante, pasando por empleados y dueños de medianos y pequeños establecimientos. Fue así como Ibarra pudo invertir en la compra de un primer lote de libros para venderlos en su casa.

BARRIO DE LIBREROS

Detrás del monasterio de carmelitas descalzas, en la calle de Santa Teresa la Antigua (hoy Guatemala), entre las de Relox (Argentina) e Indio Triste (Carmen), se encontraba la casa de Luis Mariano, herencia familiar que compartía con dos hermanas. Fue en su propia vivienda, hasta el día de su muerte, donde

ejerció el *trato* de libros. La ubicación de la librería es otro aspecto interesante del caso, porque a mediados del siglo XVIII casi todas las imprentas, tiendas y puntos menores de venta de impresos —entre los que se cuentan simples *mesillas* o puestos callejeros— se localizaban al sur poniente de la Plaza Mayor (Zócalo). Aunque no se puede hablar propiamente de un *barrio de librerías*, quien quisiera comprar un libro debía dirigirse a esa zona de lo que hoy llamamos el *centro histórico*. Además de librerías, en esas calles había tiendas de telas, ropa, artículos de mercería, cigarros y puros, objetos de plata, esto es, mercancías importadas y de consumo suntuario.

Cuando se habla de librerías coloniales se piensa en colecciones de libros e impresos, más que en los establecimientos propiamente dichos.

Pero esta librería era un caso atípico por hallarse fuera del área *natural* a esos negocios, y también porque no se trataba propiamente de una *tienda abierta*, es decir, de un espacio comercial visible al paso de los transeúntes. Se sabe que algunas librerías tenían ya esa importante característica, mas no se puede asegurar que todas ocuparan locales con vista a la calle, como lo hicieron a partir del siglo XIX.

Si en el periodo colonial las librerías no eran necesariamente tiendas, ¿qué eran entonces? La palabra *librería* designaba, en realidad, un *cuervo* o conjunto de libros, de ahí que en los documentos de la época se utilice también para referirse a las bibliotecas de particulares e instituciones como conventos, colegios y seminarios. De este modo, cuando

se habla de *librerías* coloniales se piensa en *colecciones* de libros e impresos, más que en los establecimientos propiamente dichos.

Al momento de fallecer Ibarra tenía una inmensa cantidad de libros e impresos sueltos sin encuadernar, llamados “cuadernillos” en la jerga de los tipógrafos y librerías. Sin duda su negocio fue uno de los más grandes de la ciudad de México. Su tamaño era semejante al de las librerías mejor surtidas de Sevilla, importante centro editorial ibérico y de abastecimiento para las colonias. Así, a mediados del siglo XVIII, una buena librería hispanoamericana constaba con 1 500 a 2 000 títulos y existencias que variaban entre 10 000 y 20 000 volúmenes.

ORDEN EN LOS ANAQUELES

Trátase de locales comerciales o de viviendas, hay que admitir que aún se sabe poco sobre las librerías como espacios físicos: el tipo de mobiliario que empleaban y su distribución, la organización de los volúmenes y la manera como se exhibía a los clientes esta peculiar mercancía que hoy podemos tomar libremente y escudriñar antes de decidirnos a comprarla. ¿Podían los lectores novohispanos hojear los libros a su antojo?

Aunque la librería de Ibarra se hallaba en su propia morada, su organización debió ser similar a la de otras que ocupaban locales comerciales. El abogado era dueño de una casa de tipo *principal*, con dos patios alrededor de los cuales se distribuían cuartos de distintas dimensiones. En la segunda planta guardaba su valiosa mercancía. Con el tiempo los libros llegaron a ocupar cinco de nueve habitaciones. Para comprar un impreso sus clientes debían entrar a la casa, atravesar el primer patio y subir al segundo nivel. Se sabe que los cuartos destinados a la librería estaban *tapizados* de

estantes de madera e incluso encima y a los lados de las puertas y ventanas se colocaron anaqueles para dar cabida a más huéspedes de papel. Únicamente se dejaron libres dos paredes para adornarse con espejos y cuadros de los santos de la devoción familiar. Las dos habitaciones más amplias contaban cada una con un mostrador grande y varios escritorios, papeleras, escribanías, sillas con brazos; esto es, con muebles adecuados para la escritura, la contabilidad y la lectura. Bien podemos imaginarnos a un clérigo sentado cómodamente frente uno de los escritorios leyendo las *Epístolas* de San Jerónimo o la *Gazeta de Madrid*.

A diferencia de las librerías actuales donde predomina una distribución temática, en la de Ibarra los volúmenes se organizaban por formatos o tamaños, que eran básicamente cinco de mayor a menor: *infolio*, cuarto, octavo, doceavo y dieciseisavo (es decir, el tamaño resultante del número de veces en que se doblara el pliego de papel producido en la época, que era el infolio). En segundo lugar, el abogado se guiaba por la calidad de la encuadernación (*dorada o fina, pergamino o común*). Es posible que la mayoría de los libreros de la época ordenaran su mercancía de esta forma; al menos así lo hacía también Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros, cuya tienda estaba en el mercado del Parián. También se consideraba el estado físico del ejemplar, pues estos libreros vendían tanto ediciones nuevas como viejas (inclusive maltratadas, rotas y apolilladas). En cambio, el contenido de las obras no contaba tanto en la organización de los acervos, toda vez que el precio de venta se fijaba sobre todo en función de la materialidad del libro. Imperaba una lógica mercantil, opuesta al *orden del saber* de las bibliotecas por disciplinas y autoridades. Ibarra guardó

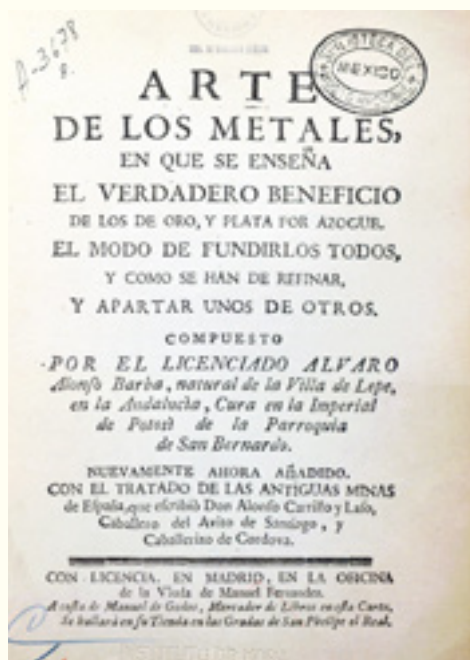


Libros del siglo XVIII.
Foto: ISBC.

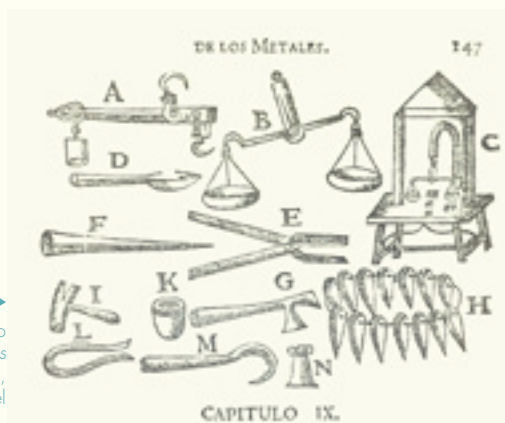


Libros del siglo XVIII.
Foto: ISBC.

► Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales*, Madrid, Viuda de Manuel Fernández, 1770.



Las lecturas en venta eran lecturas de amplia demanda, dirigidas particularmente a eclesiásticos, profesionistas y burócratas, sectores tradicionalmente vinculados a la cultura impresa.



► Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales*, Madrid, Viuda de Manuel Fernández, 1770.

algunos de los libros más caros y finos en los cajones de los mostradores, quizás para evitar que se maltrataran o extraviaran. Si bien todos eran infolios encuadernados en dorado, las obras trataban sobre diversas materias: teología, medicina, derecho canónico y romano, entre otras. Por el contrario, las *menudencias* sin encuadernar, como devocionarios y comedias, se acomodaron en estantes y en cajas.

LECTURAS Y LECTORES

¿Qué tipo de obras vendía Ibarra y a qué grupos sociales estaban destinadas? Como la mayoría de las librerías del periodo colonial, la de Ibarra ofrecía principalmente libros de temática religiosa, desde las magnas obras de los Padres de la Iglesia (San Agustín) y los teólogos y comentaristas de la *Biblia* más afamados, hasta manuales de espiritualidad muy populares, como la *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, o los *Ejercicios*, del obispo Juan de Palafox y Mendoza. Así, más de la mitad de los libros inventariados en 1750 eran religiosos. Seguían en importancia las obras de derecho (eclesiástico y romano) y los textos para el aprendizaje de la gramática y la retórica latinas (Cicerón, Ovidio, Virgilio). Los lectores de estas obras eran sobre todo estudiantes de los colegios de las órdenes religiosas, los seminarios diocesanos y la Universidad, donde se formaban *artistas* —esto es, bachilleres en Artes o Humanidades—, teólogos, juristas en ambos derechos y médicos. Para estos últimos la librería de Ibarra disponía de numerosos tratados de medicina galénica y, en menor cantidad, de cirugía y farmacopea. Además de libritos piadosos, a un público más amplio y heterogéneo se ofrecían romances y novelas picarescas como el *Lazarillo de Tormes*, piezas teatrales del Siglo de Oro y la lírica barroca

de Góngora y de Quevedo, entre otros poetas españoles.

Ibarra también vendía libros de carácter práctico y técnico de diversas materias: *lunarios* o pronósticos del clima para uso de agricultores, ganaderos y navegantes; tratados de aritmética para contadores y comerciantes; libros de albeitería o veterinaria, y manuales de medicina *doméstica* para parteras, sangradores y barberos. Ya que la minería constituía la principal actividad económica del virreinato, no podían faltar obras tan célebres, aunque tradicionales, como la de Alonso de Barba, *Arte de los metales* (1639).

En suma, las lecturas destinadas a la venta eran de amplia demanda, dirigidas particularmente a eclesiásticos, profesionistas y burócratas, sectores tradicionalmente vinculados a la cultura impresa.

ARISTAS DEL NEGOCIO

La inmensa mayoría de los libros que Ibarra poseía al momento de fallecer y que quedaron asentados en el grueso inventario venían del Viejo Mundo. La producción tipográfica del virreinato era modesta en comparación con la introducida por los barcos que periódicamente arribaban a Veracruz. Entonces, como ahora, la ciudad de México era un mercado para la edición europea, y desde mediados del XVIII sobre todo para la ibérica.

Para adquirir sus mercancías los libreros debían recurrir a una red de intermediarios puesto que el comercio colonial estaba restringido a un pequeño grupo de mercaderes ubicados a uno y otro lados del Atlántico. El monopolio entre España y sus posesiones americanas se conoce como la *Carrera de Indias*. Estos comerciantes controlaban el tráfico



◀ Atributos de imprenta antigua. Col. RAA.



▲
Thomas de Kempis,
*De la imitación de
Christo*, Madrid,
Joaquín Ibarra,
1767.

La ausencia de gremio permitió que prácticamente cualquier individuo pudiera dedicarse a la venta de impresos en condiciones muy dispares. De ahí que entre los dueños de librerías encontremos a varios tipógrafos, un par de eclesiásticos, un alférez y un pequeño grupo de comerciantes.

legal y la redistribución de diversos efectos, entre ellos libros, impresos sueltos y estampas. En la capital del virreinato los almaceneros eran hombres ricos e influyentes, algunos de origen vasco y ascendencia noble; sus fortunas constituían importantes fuentes de crédito para la minería, las actividades agropecuarias y el comercio minorista. A través de uno de ellos, Miguel Alonso de Ortigoza, Ibarra adquirió a crédito varios lotes de libros que pagaba a plazos. También acudió a un mercader de Cádiz para otros pedidos y recibió en consignación varios cargamentos para venderlos a cambio de una comisión, como hacen hoy en día casi todas las librerías.

De este modo, Ibarra adquirió importantes deudas, y la muerte lo sorprendió sin haberlas saldado. Al respecto la legislación era muy clara: obligaba a los fiadores, viudas

y familiares a pagar a los acreedores. De no hacerlo por falta de solvencia, los bienes del difunto debían rematarse al mejor postor en subasta pública (*almoneda*), para que con el producto de la venta se liquidaran las deudas. Este fue el desafortunado destino de los libros de Ibarra. Pero ante la dificultad de rematar íntegra una librería tan grande, los acreedores accedieron a dividírsela en partes proporcionales al monto de lo que se les debía. La mayor parte pasó a manos del almacenero Ortigoza, por ser quien había otorgado el crédito más elevado. Fueron necesarios 185 *viajes* en carreta o a lomo de mula para trasladar las cajas de libros a la casa del nuevo propietario. Asistido por un empleado, Ortigoza siguió así vendiendo los libros que años atrás él mismo hiciera comprar y traer de España.



Fragmento Juan de Palafox y Mendoza, *El pastor de Nochebuena*, Barcelona, Juan Piferrer, 1730.

PARA SABER MÁS:

MEGGED, AMOS, “Revalorando las luces en el mundo hispánico: la primera y única librería de Agustín Dhervé a mediados del siglo XVIII en la ciudad de México”, en *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 1999, http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1999_num_101_1_4998

MORENO GAMBOA, OLIVIA, *La librería de Luis Mariano de Ibarra. Ciudad de México, 1730-1750*, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2009.
“Hacia una tipología de libreros de la ciudad de México (1700-1778)”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, 2009, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/15319>

SUÁREZ RIVERA, MANUEL, “En el arco frontero al Palacio. Análisis del inventario de la Librería de Cristóbal de Zúñiga y Ontiveros. 1758”, tesis de maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 2009, http://www.academia.edu/4444686/_En_el_arco_frontero_al_palacio._Análisis_del_inventario_de_la_librería_de_Cristobal_Zuniga_y_Ontiveros._1758



LA VENGANZA POR AMOR DE UN HIJO DE SANTA ANNA

El coronel José María de Santa Anna ayudó a su padre a mantenerse en el poder a base de represión y muerte. Cuando la dictadura cayó, escapó a La Habana a rehacer su vida. Tuvo casas de empeño y una economía holgada. Pero volver a casarse, luego de enviudar, fue una decisión que no se perdonaría.

Según deja leer Antonio López de Santa Anna en sus memorias y otros escritos, amó a sus descendientes y a su manera se preocupó por todos y cada uno de ellos. Aunque pueda suponerse —dada la reputación de mujeriego de la cual gozaba— que procreó numerosos vástagos, solamente reconoció haber engendrado cuatro hijos legítimos con su primera esposa, Inés de la Paz García, y cinco con otras mujeres, según su testamento. José María fue su hijo con Rafaela Morenza. Nació en Xalapa, Veracruz, en 1831. De su infancia nada sabemos. Hacia 1853-1855, figuró en las filas del ejército durante el último gobierno de su padre. Participó en la campaña de persecución que el dictador desató contra todos aquellos que, a su juicio, ponían en peligro la estabilidad de su régimen. A partir de ese momento se convirtió en un instrumento del caudillo para llevar a cabo la política de represión.

En 1854, mientras *su alteza serenísima* se divertía en corridas de toros, peleas de gallos o ceremonias de Estado, José María cumplía

con la comisión de sofocar las sublevaciones y disturbios que se generaron en la provincia de Michoacán después de proclamado el Plan de Ayutla, pero, si bien ocupó Maravatío, no logró contener la insurrección. En México se menciona que su tránsito por el estado fue como el de *un sangriento meteoro: viejos, mujeres y niños, que a su parecer eran rebeldes, fueron inhumanamente sacrificados*. Por su parte, el diplomático francés Alexis de Gabriac cuenta que el hijo del dictador había sido *obligado a dejar secretamente sus tropas después de haber recibido una paliza de manos de sus soldados y oficiales* a causa de su cobardía e incompetencia para hacer cumplir sus órdenes. La verdad nunca podrá saberse.

Tras la caída del dictador en 1855, José María lo siguió en su precipitada salida de la capital. La prensa de oposición publicó acusaciones en su contra y lo señaló como un asesino. Circularon escritos donde lo ridiculizaban y hacían notar su cobardía. Se decía, además, que el coronel había sido sorprendido en Puente

◀ José López de Santa Anna.

► Francisca Grau de López de Santa Anna.
Col. Particular (Martha Aurelia Margarita O'Really y Pavón).

Nacional disfrazado de médico, tratando de huir hacia Veracruz. En efecto, salió del país junto con su padre y estableció su domicilio en La Habana, donde se dedicó a la usura. Puso en funcionamiento cuatro casas de empeño y se relacionó con las clases altas de la sociedad adquiriendo cierto prestigio. Nada mal habrán funcionado sus negocios porque José María contribuyó a la economía de don Antonio, sobre todo durante sus últimos años, cuando ya anciano y enfermo vivió modestamente en la ciudad de México. Un día, sin embargo, decidió sobre su destino. El 10 de agosto de 1886 el presbítero Isidoro Serrano y Gómez, cura interno de la iglesia de Término del Santo Ángel Custodio, certificó —en el libro 17 de partidas de defunción de personas blancas de dicha parroquia— haber hecho exequias en el cementerio de Colón y dado sepultura eclesiástica según lo dispuesto por el ritual romano, al cadáver de José María López de Santa Anna. Sin embargo, por la forma en que murió —los médicos debieron practicarle autopsia— no le dio los últimos sacramentos.

FORTUNA PERDIDA

Días después, el cónsul mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez, escribió una serie de informes —de carácter reservado y confidencial— al secretario de Relaciones, Ignacio Mariscal, con respecto al suicidio

del coronel y su compromiso en el caso, dado que había dejado huérfanos a sus cuatro hijos menores (Octavia, Alicia, Rafaela y Antonio) sin haber dictado testamento. Pero eso no era lo más grave a solucionar, sino que el problema resultaba en extremo delicado por las responsabilidades que tenía el ciudadano mexicano difunto con el erario cubano y la

legislación local, en tanto propietario del más importante negocio de empeños de La Habana y como prestamista. Asimismo, porque antes de morir hizo desaparecer las joyas y valores depositados en sus negocios y nadie sabía acerca del paradero de dicha fortuna. Aunque José María dejó una carta donde se declaró responsable de la desaparición, el suceso provocó innumerables interrogantes.

En vista de las acusaciones que hizo en contra de su esposa y su suegra en dicha carta —las señalaba como autoras de los delitos de robo y homicidio en contra de un joven *por cuestión de galanteos*—, reconocía que por ser su deseo que dichas mujeres no volvieran a ver un sólo céntimo de su peculio, decidió sobre su destino y el de las prendas y capitales. Por tal motivo, se abrieron varias averiguaciones en torno al caso, que se convirtieron en un verdadero enigma. Vázquez refirió a Mariscal que se decía que el occiso era poseedor de más de 500 000 pesos, y le pidió su ayuda para que publicara un bando en la ciudad de



México anunciando dicha muerte, por si surgiera alguna reclamación de otros hijos, sí es que los hubiere, cosa que no sucedió.

A medida que transcurrió el tiempo y se fue adentrando en las averiguaciones, Andrés Clemente Vázquez consideró que el coronel había decidido quitarse la vida a causa de su caótica situación financiera. A su juicio, el hombre estaba quebrado; él mismo se había encargado de realizar el inventario de sus bienes y pudo constatar que en manos de la viuda sólo quedaron unas cuantas camas y muebles destruidos, que presuntamente José María *acuchilló*. Asimismo, podía confirmar que otras casas estaban bajo embargo. El acertijo a resolver seguía siendo entonces descubrir el paradero de la fortuna. Durante el transcurso de los siguientes días el juez consiguió la carta que dejó para explicar las causas de su suicidio.

Hizo una copia del manuscrito que tuvo en sus manos y la anexó al informe que envió a Mariscal; en él es posible leer la trágica confesión de una vida atormentada por las culpas, los desaciertos, los errores y la desilusión de un hombre deprimido en extremo.

SEDUCCIÓN Y RUINA

José María señaló en su confesión como la causa de su desgracia el hecho de haberse dejado seducir por una cubana que, más tarde, se convirtió en su suegra y no lo dejó vivir en paz hasta el día de su deceso. Confiesa que sostuvo relaciones sexuales con Octavia

Poublé, una *criada costurera* que trabajó al servicio de su esposa enferma —Nestora de Rugama—, y quien *se entregaba a él a cambio de abundantes billetes del banco español que [él] le regalaba*, hasta que tras la muerte de la mujer a quien servía, en 1873, partió de esa casa. Al poco tiempo de haber enviudado, el coronel se sintió tan solo que resolvió volver a contraer nupcias. Recordó que Octavia había comentado acerca de Francisca Grau, su hija de trece

años, *muy estudiosa y de talento*, y decidió pedirla en matrimonio. Rápido fue en su búsqueda a los barrios bajos de la ciudad. No escuchó el consejo de los amigos que le hicieron notar lo apresurado de su decisión y cómo imitaba a su padre por no guardar luto en la viudez y desposar a una niña, y que además sabían de los antecedentes de Octavia, e incluso de los de la madre de ella, Desideria Cabé, originaria de Güi-

nes (región al sur de la isla).

José María afirmaba que *perdió la cabeza* y se casó con Francisca el 1 de agosto de 1874. Esa noche, apuntó, un gran número de gente indignada del pueblo de La Habana se manifestó contra su suegra, tanto a la salida del templo de San Ángel, como frente al festejo, y que él no entendía el por qué de esa actitud. Hasta que las descubrió como ladronas. Al mes de casado, José supo que Octavia presionó a su esposa para que lo robara; cuando él la descubrió, Francisca se disculpó con el argumento de la *extrema miseria en que su madre vivía*. Los hurtos continuaron hasta que



General D. Antonio López de Santa Anna, México a través de los siglos.

se acostumbró a que le extrajeran billetes de la cartera. Pero la situación se agravó cuando desaparecieron unos anillos de brillantes que más tarde José María encontró en una casa de préstamos y pudo averiguar que en esa ocasión la autora del robo había sido la abuela de su esposa, Desideria Cabé.

El coronel refería que a raíz del nacimiento de su primer hijo, su suegra se hizo dueña de la casa. A su decir, se creyó con derechos de *ex querida* y comenzó a mal aconsejar a Francisca. *Le inculcó que sólo dos o tres veces se arrimase a mí, al mes, para no llenarle de hijos y chupara su juventud porque era un anciano.* Con todo, como llegaron dos vástagos más, aconsejó a la hija *meterse una esponjita* para evitar la concepción. Aunque él se sublevó contra —a su decir— *tan inmoral y soez práctica que sólo ligan las mujeres públicas*, desde hacía

cinco años que Francisca se había rebelado a que no *volviese a tocarla*.

La confesión explicaba que el futuro suicida vivió ignorante de la perfidia de Octavia hasta que en el último carnaval recibió pesadas bromas por parte de sus amigos, quienes le hicieron partícipe del *Rum Rum que corría sobre [su] suegra y esposa*, esto es, que seguido se las había visto tomar vapores hacia Guanabacoa y no era para rezar el rosario. Le entregaron, además, una serie de documentos que las involucraban en el asesinato de un joven a quien habían envenenado y abandonado en una quinta, tras desfalcarlo. Él mismo encontró documentos que le permitieron comprobar que Francisca y su madre habían estado tramando con *sus predilectos amigos DLB y JMV la manera de pedir la interdicción de [sus] bienes o cuando menos el divorcio para quedarse con su casa.*

►
Vista de la entrada
del Paseo de Tacón
(La Habana), Isla de
Cuba Pintoresca,
Frédéric Mialhe
(lit.), La Habana,
Litografía de la Real
Sociedad Patriótica,
1839.





Teatro de Tacón (La Habana), Isla de Cuba Pintoresca, Frédéric Mialhe (lit.), La Habana, Litografía de la Real Sociedad Patriótica, 1839.

Más que atacado en el sentido económico, José María se sintió herido en su ego y en el terreno de lo moral, y se deprimió al punto de no querer vivir. A los 55 años de edad se sentía viejo y enfermo. Así lo dejó escrito: *He vivido demasiado. Estoy enfermo. Nada importa en este caso mi vida. Sin embargo, mi esposa debió ser buena. La Habana entera sabe cómo la presenté a la mejor sociedad, ya que era hija de una criada. Que la llené de lujo y de brillantes, hasta llamar la atención. Que le di una libertad grande para bailar y gozar. Que mi casa fue centro de magníficas reuniones para hacerla brillar, en lo cual hasta recibí amargas críticas. Que concurría a los más espléndidos bailes, y a los teatros, en fin a todo lugar donde pudiese ser halagada su edad y hermosura, descendiendo yo a su edad para no hacerla sufrir mi ancianidad.*

En esta carta, José María explicaba los motivos de su decisión final. Lo que estaba viviendo era el castigo de Dios por la falta de escrúpulos e inmoralidad que mostró al haberse casado con la hija de su amante. Señala: *Pretendí por esposa a una joven cuya madre había sido mi querida, de lo cual debí de haberme abstenido para que no resultara un matrimonio verdaderamente inmoral y monstruoso. Esta razón hiere mi alma a cada momento, es lo que me ha obligado a sacrificarme.*

López de Santa Anna también se muestra furioso y desea vengarse. Se preguntaba si merecía lo que estaba viviendo. Tampoco quería que la sociedad lo considerara un *babieca* y las personas se rieran de él, por lo que tenía que evitar a toda costa que esas mujeres se salieran con la suya y se quedaran con alguno de sus bienes. Por ello, decidió romper y destruir su

correspondencia y todo papel de interés: los comprobantes de su valiosa cartera, *acciones, títulos de la deuda, libros de comercio y los bonos de Ayuntamiento*. Hizo desaparecer todo el dinero en efectivo, las alhajas y todas las prendas empeñadas para evitar que cayeran en manos de ellas. Pero si castigó a las mujeres, José María afirmaba no olvidarse de sus hijos, legítimos poseedores de su fortuna, para quienes había apartado valores que obtendrían a su debido tiempo —*por medio de honorables personas con quienes [había] concertado lo conveniente*. Aseguró haber depositado 100 000

El juez los mandó buscar, les interrogó y ellos con aparente impasibilidad contestaron que Santa Anna les había dicho que tendría que batirse a muerte con un hombre que había atacado su honra.

pesos en bancos extranjeros, para que cada uno de ellos los cobrara al cumplir la mayoría de edad. En la carta también se disculpa con amigos y clientes por haber engañado su confianza. Sugiere a los afectados disponer del importe de la venta de sus *casas de Tejadillo 39 y 43. Desamparados 324 y Picota 80* para cobrar sus indemnizaciones.

UN LIBRO ACUSADOR

Al año siguiente, en carta reservada al ministro de Relaciones, el cónsul Vázquez comentó: *Sólo para que usted se forme una idea lo más exacta posible de las pequeñeces que ha dado lugar el suicidio de D. José López de Santa Anna remito en cuaderno aparte una especie de novela que publicó aquí el periódico La Lucha. Publicación que acoge y que propala todo cuanto tiene asomos o ribetes de escandaloso bajo el nombre de Misterios... Es un libro escrito, según se ve,*

para denigrar la memoria del muerto y procurar rehabilitar ante la sociedad a la joven viuda de nuestro compatriota, y en especial a la madre de esta, que es la más atacada por las denuncias del finado y por la opinión en general.

Un pequeño libro que anuncia ser parte de un tiraje de 10 000 ejemplares ¡*Misterios! Episodio histórico de un suicida (hojas arrancadas de la cartera de un reporter)*! cuyos editores presentan al autor, Aquiles Solano, como un *activo e inteligente reporter*, autor de una narrativa fascinante, capaz de despertar en el público lector *la ansiedad por llegar al desenlace* de las historias *verdaderas* que contaba.

Solano describe a José María como un viejo que un día llegó a tocar a la casa de una familia de indigentes decidido a tomar por esposa a una niña. Lo pinta como un hombre pervertido que aunque pretendiera ocultar sus arrugas con *la eficacia del poderoso cosmético* que usaba, era 20 años mayor que ella. Un *hombre de pequeña estatura, trabado de su cuerpo [que] ostentaba sobre sus hombros una cabeza de grandes dimensiones* y en sus labios tenía siempre dibujada una *eterna y sarcástica sonrisa*. El reportero afirma que era un hombre de extraordinaria inteligencia, gran conocedor de piedras preciosas, que en su negocio no tenía rival, un mentiroso e hipócrita que detrás de la *eterna sonrisa de un calavera* y la expresión fina y cortés, ocultaba a un ser depravado. Formaba parte de su vida una *serie de páginas negras*, debidas a las *inconsecuencias de su carácter* y su inmoralidad. Se lo acusaba de que, entre sus pasiones desenfrenadas, estaba la afición a la lectura de las novelas de Xavier de Montepin y sobre amores incestuosos, acusándolo de asediar a su propia hija, a quien prodigaba caricias fruto de un *insano cariño* y *despojadas del amor paternal*. El libro proclamaba que ante la sociedad, José María

aparentaba ser un hombre rico y productivo, pero que de hecho *se iba apoderando de las gruesas sumas que le confiaban en depósito los incautos* casados con la idea de la fortuna que presuntamente poseía. La *verdad* era que el señor López de Santa Anna estaba quebrado y a fin de esconder su terrible condición pecuniaria *descendió al fango de la calumnia*, de manera que, con el objeto de distraer la atención en sus malas finanzas, hizo circular la idea de que su esposa le era infiel y quería exigirle el divorcio. Solano afirma que José María murió loco y señalaba: *El viejo estaba muerto [y] su cuerpo inanimado descansaba sobre un sillón que había junto a la cama. Se hallaba vestido de negro. A sus pies se veía un revólver con una de sus cámaras vacías. Sobre la cama había tres revólveres cargados, un pequeño trozo de papel donde, escrito con lápiz decía que la explicación de los motivos que le impulsaban a quitarse la vida se encontrarían en la caja de hierro, [junto a] su cédula personal y la propiedad de dos bóvedas que tenía en el cementerio cuyo terreno adquirió el año de 1873 para depositar los restos mortales de su primera esposa.*

DUDAS POR RESOLVER

La versión del reportero provocó en el cónsul serias dudas: ¿realmente se suicidó? o ¿lo asesinaron con verdadero lujo de vileza? Decía reconocer que tenía *tantos datos para creer lo primero como para suponer que lo mataron*. A través de la correspondencia que estableció con Mariscal, Vázquez desarrolla una trama en la que toma parte activa como *detective* e investigador. Afirma que, a raíz de un comentario que le hiciera de manera confidencial el juez de primera instancia de Belén, en relación a su opinión respecto a que José María pudo haber sido asesinado por *amigos perversos* que lo obligaron a escribir ese texto, decidió tomar

cartas en el asunto porque también tenía sospechas. Según las declaraciones que le hizo la viuda, ese día del suceso *dos individuos que nunca se separaban de Santa Anna* estuvieron encerrados con él ayudándolo a romper sus libros y correspondencia.

El cónsul sugirió al juez iniciar una investigación: *Por indicación privada mía, el juez los mandó buscar con agentes de orden público, les interrogó y ellos con aparente impasibilidad –aunque en mi concepto no la tenían– contestaron que Santa Anna les había dicho que tendría que batirse a muerte al siguiente día con un hombre que había atacado su honra, y que por eso trataba de arreglar todos sus negocios pendientes, pidiéndoles su concurso. Añadieron que sabían que Santa Anna sólo dejaba en su caja una declaración haciendo terribles acusaciones en contra de su familia.*

Para Andrés Clemente Vázquez, esos hombres eran sospechosos, pero el juez los declaró inocentes. Por lo demás, hubo diversos obstáculos que le impidieron llevar a cabo diligentemente la administración de los bienes de la sucesión. Incluso creía ver la *existencia de segundas manos* interesadas en favorecer las reclamaciones de la viuda en detrimento del último deseo de su conciudadano de pagar a los acreedores. Mientras las peticiones del cónsul ante la justicia cubana tomaban curso, innumerables dudas lo asaltaban. Por un lado, no dejaba de preguntarse si se enfrentaba a un suicidio o a un asesinato y, por el otro, cómo proceder en su gestión diplomática de la mejor manera y sin contravenir las leyes españolas que regían en la isla. Respecto a lo primero, juzgó *casi imposible evitar que las sombras del misterio [cubrieran] para siempre, la repugnante realidad de tantos horrores*, aun cuando decidió seguir el caso de cerca. A su juicio, *amigos infieles* del difunto habían to-

mado posesión de sus valores y la viuda el control de las propiedades.

Cuando el juzgado de la primera instancia del distrito de Belén declaró a Vázquez como administrador legal de los bienes que dejó José María, el cónsul expresó a Mariscal que el caso era problemático dado que estaban hipotecados o embargados y se debían pagar las contribuciones a la Hacienda. Los acreedores que pretendían abrir juicio para ver saldada su deuda eran bastantes, además de que el valor de las casas no cubría el monto a pagar. Afortunadamente para él, dos meses después

Las alhajas y el dinero habían sido encontrados en el canal de las aguas negras. El hecho no dejó de causar revuelo y enfrentamientos entre las autoridades gubernativas y judiciales por cuestiones de competencia jurisdiccional.

se declaró herederos de José López de Santa Anna a sus hijos legítimos y se resolvió que, por derecho, Francisca debía administrar los bienes del intestado y con eso parecía terminada la misión del diplomático.

LAS JOYAS RECUPERADAS

Cinco años después sucedió lo inesperado: las joyas y el dinero aparecieron. El cónsul, que era adicto a la pluma, no desaprovechó la ocasión de recabar fuentes que le permitieran formarse una idea de lo sucedido. Con una actitud divertida y haciendo uso de la ironía, Vázquez informó a Mariscal que las alhajas y el dinero habían sido encontrados en el canal de las aguas negras, literalmente en medio

de heces fecales. Quedó así eliminada toda sospecha de que hubieran sido sustraídas las riquezas por un supuesto asesino. El hecho no dejó de causar revuelo y enfrentamientos entre las autoridades gubernativas y judiciales por cuestiones de competencia jurisdiccional. Por su parte, Vázquez prefirió mantenerse al margen y no demostrar ningún interés en las peticiones del tesoro. Con el fin de transmitir de la manera más objetiva posible la noticia al secretario de Relaciones de México, y dar la oportunidad a que se formase un juicio sobre lo sucedido, el cónsul Vázquez anexó varios recortes del *Diario de la Marina* del mes de agosto de 1891.

Bajo el título *Prendas de un avaro* se presenta la crónica de los sucesos donde puede leerse que quienes encontraron el tesoro fueron dos hombres encargados del servicio de limpieza de letrinas. No obstante, no pudieron disfrutar de su hallazgo porque intervino la policía. Esta tuvo conocimiento del hecho por las denuncias por robo que la gente del cascajal hizo cuando las joyas comenzaron a circular entre ellos, de allí que la mano de la justicia y el orden se hiciera presente. Las autoridades competentes tomaron cartas en el asunto. Se llevó a cabo otra campaña de búsqueda de riquezas entre los excrementos y aseguraron haber hallado joyas preciosas y monedas de oro. El periódico publicaba relaciones de las piezas encontradas, por si algún afectado tenía en su poder la papeleta de empeño que acreditara la propiedad de su prenda.

La trágica muerte de José María López de Santa Anna daría mucho de qué hablar...



◀ Carlos París, Antonio López de Santa Anna, siglo XIX. INAH-Museo Nacional de Historia.

PARA SABER MÁS:

FOWLER, WILL, *Santa Anna*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2010. "Los placeres y pesares de Antonio López de Santa Anna, 1794-1876" en *Gozos y sufrimientos en la historia de México*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2007, pp. 261-288.

SERNA, ENRIQUE, *El seductor de la patria*, México, Joaquín Mortiz, 1999.

PEDIMOS POSADA

Pocas fiestas mezclan de una forma tan espontánea y amena el juego, la música y la teatralidad, sin excluir un carácter solemne y espiritual. Una de ellas es esta tradición religiosa que los sacerdotes agustinos propalaron a partir del siglo xvi.

aquellos gorjeos ruidosos de los pitos de carrizo son la solemne convocatoria de los vagos: son el signo de movimiento y acción en mil casas; son por fin, los precursores de nueve noches consecutivas de gresca y barabúnda místico-mundanal.

ANTONIO GARCÍA CUBAS

► Folleto Posadas.
Col. RAA.

Casi todo mexicano hoy en día puede presumir de haber asistido a una *posada* alguna vez en su vida. En México, la palabra posada se utiliza con más frecuencia para hacer referencia a las festividades decembrinas que preceden a la Navidad, que a aquello que dio el nombre a tales fiestas: la petición de alojamiento. Actualmente es común que en las escuelas primarias los alumnos celebren una posada el último día de clases de diciembre, consistente en romper una piñata con forma de alguna caricatura célebre y recibir bolsas de dulces. Entre las familias y amigos no falta quien invite, a partir de la segunda semana de diciembre, a celebrar una posada en su casa, es decir, tomar ponche, platicar y tal vez romper una piñata. Sin embargo, en contextos populares y sobre todo en barrios de larga tradición, las distintas familias se organizan

para hacer una posada mucho más apegada al rito de hace 200 años, y se percibe en este tipo de posadas aquella solemnidad religiosa de la que tanto hablan los autores de antaño.

Quizá convenga preguntarse a qué se debe la popularidad e importancia de las famosas *posadas mexicanas*; ¿de dónde provienen?, ¿por qué?, ¿cuándo? Las posadas han devenido en un tipo de festividad muy amplio y algo ambiguo, pues casi cualquier fiesta que tenga lugar durante los días previos al 25 de diciembre y donde haya piñata y ponche, puede darse el lujo de llamarse así. Sin embargo, eso obedece al carácter profanizado de nuestra sociedad actual; las festividades, como las sociedades, se transforman con el correr de los años. A mediados del siglo xix, para que una celebración pudiera denominarse *posada* debía cumplir ciertos aspectos que muchas

POSADAS





▲
Fuegos artificiales.
Tarjeta perteneciente
al fondo pictográfico
de Colecciones
Especiales de
la Universidad
Autónoma de
Ciudad Juárez.

de nuestras posadas actuales ya no cumplen. Para comenzar, y ante todo, debían tener una naturaleza religiosa.

El tema de las posadas es algo recurrente en los escritos del siglo XIX y aparece en textos que van desde las crónicas y las memorias (como las de Guillermo Prieto y Antonio García Cubas), hasta los libros de viajeros como el de la señora Calderón de la Barca. Las posadas de mediados del siglo XIX eran una manifestación muy importante de las creencias religiosas y las diversiones decimonónicas; al estudiarlas, debemos tener presente su nexo con la religiosidad de la sociedad mexicana del siglo XIX, sin olvidar la importancia que tenían las fiestas como un entretenimiento que permitía convivir y olvidarse del trabajo cotidiano. En *El libro de mis recuerdos*, García Cubas define acertadamente el carácter de las posadas que buscamos transmitir: *En*

ningunos actos, tanto como en estos, ha tratádose de unir estrechamente lo humano con lo divino, la diversión con el fervor religioso, o como vulgarmente se dice, la ópera con el sermón.

RAÍCES DE UNA TRADICIÓN

Si bien la Navidad ha sido para el mundo cristiano una fecha importantísima desde los primeros siglos del cristianismo, en México la celebración de la natividad de Cristo es precedida, hasta el día de hoy, por una serie de rezos y festividades, que son practicados durante nueve días y culminan la noche del 24 de diciembre, conocidas mundialmente como las *posadas mexicanas*. Estos ritos remontan su origen a las *misas de aguinaldo* que introdujeron los agustinos en Nueva España desde el siglo XVI, y que durante la colonia fueron adquiriendo rasgos distintivos y únicos, hasta volverse un fenómeno novohispano por anto-

nomasia, que sobrevivió a la independencia y llegó al siglo XIX totalmente arraigado en la tradición de los mexicanos.

La historia de las misas de aguinaldo (de preparación para la Navidad) tiene una larga duración; sin embargo, en Nueva España adquirieron rasgos muy particulares y se extendieron durante el siglo XVI debido a la labor de los agustinos. Fueron ellos quienes difundieron el *octavario* y el *novenario* por el virreinato, con la intención de sustituir ritos prehispánicos por cultos cristianos, haciendo coincidir sus fechas y permitiendo, a su vez, que los indígenas conservaran algunos de sus bailes y cantos populares. Las *misas de aguinaldo* se celebraban en el atrio de las iglesias, comenzaban el 16 de diciembre y terminaban el 24 con la *misa de gallo* o de medianoche. Los padres agustinos las acompañaban con

villancicos para hacerlas más atractivas, y su éxito fue tal que para fines del XVI ya eran una práctica generalizada en muchas partes de Hispanoamérica. Tales misas tenían la doble función de preparar para la Navidad y enseñar su significado a los neófitos, por lo cual estaban llenas de simbolismos. Al finalizar, los agustinos daban fruta y dulces a los asistentes en agradecimiento por aceptar la doctrina de Cristo. Los padres, en sus misas,

se servían del rezo de rosarios, de canciones y de representaciones para recordar al pueblo la peregrinación de José y María de Nazaret a Belén.

Tales misas fueron transformándose gradualmente hasta cobrar la forma definitiva de las *posadas*. Debido a la gran concurrencia que tenían, las autoridades civiles coloniales ayudaron a que se trasladaran de los tem-

plos religiosos a las calles y plazas. Para fines del siglo XVIII, con sus variaciones, las posadas tenían ya la siguiente dinámica: primero se rezaba el santo rosario correspondiente y se cantaban las letanías mientras que los asistentes formaban dos filas, a cuyo término iban dos niños portando imágenes de María y José, simbolizando su peregrinación. Después, un grupo representaba a los peregrinos que pedían dónde pasar la

noche, y otro se metía a la casa y les negaba la entrada un par de veces, hasta que llegaba el momento en que permitía pasar a los peregrinos. Al final se celebraba una fiesta acompañada de villancicos y se daba clausura a la noche entregando dulces, llamados *aguinaldos*. Posteriormente se incorporó al festejo la piñata, elemento dirigido particularmente a los niños y que posiblemente simbolizaba el triunfo de Dios ante Lucifer.



◀ México típico.
Tarjeta perteneciente
al fondo pictográfico
de Colecciones
Especiales de
la Universidad
Autónoma de
Ciudad Juárez.

Hablar de posadas es hablar de religión; la sociedad mexicana de la primera mitad del XIX era, en el aspecto religioso, casi igual a la novohispana. Las primeras décadas de la república no influyeron de manera importante en esta religiosidad, por lo cual la vida cotidiana seguía permeada por ella de forma esencial, dentro y fuera del hogar. La sociedad a la que nos referimos vivía aún bajo la sombra de la novohispana, y se veía rodeada de fiestas religiosas todo el año. Eran parte indisoluble de la vida cotidiana: eran sus dotadoras de sentido. Guillermo Prieto, en sus *Memorias*, nos esboza el panorama de lo que llama el entusiasmo cristiano: *En enero rifas de santos y compadrazgos; en cuaresma función los viernes, confesiones y comuniones por intención, y paseos con motivo de la semana mayor y sus procesiones. Ejercicios, desagravios, romerías, posadas, nochebuena, nacimiento.... ¡La mar!* Se trataba de festividades periódicas que participaban de ese entusiasmo por lo divino; entusiasmo consensuado, que gobernaba las acciones y las pasiones de toda la sociedad.

Los días de posada eran días de gran movimiento, pues las personas iban del templo al mercado y a diversos comercios a prepararse para los rezos y las celebraciones. Apenas lle-

gaba el 15 de diciembre, los jóvenes comenzaban a anunciar las posadas en las calles de las zonas más frecuentadas. Las campanas de los templos avisaban la hora de la misa de aguinaldo cuando apenas amanecía. Los templos adornaban sus altares con nacimientos decorados con heno, nochebuenas, trébol y encino, además de los clásicos personajes de José, la Virgen, la mula, el ángel y el buey.

En las misas reinaba un ambiente especial, festivo y jubiloso, alimentado por la música y los cantos que se hacían oír dentro de los templos. La alegría no se limitaba al interior de estos, pues también en las calles se experimentaba el sentimiento de movimiento y entusiasmo entre comerciantes y compradores; las familias de clase media enviaban a sus lacayos a las casas de empeño para así conseguir dinero y comprar lo necesario para la velada: cera, músicos, alcohol, prendas de vestir. Prieto critica que estas fiestas dieran lugar a tal despilfarro: *Gastemos, empeñémonos, gocemos un día; ayunemos ciento... [...] ¿para qué?, para la vanidad de unas cuantas horas, para halagar al pueril pundonorcillo.*

La gente estaba dispuesta a sacrificar sus ahorros y pertenencias para conmemorar de una manera espléndida la jornada de los san-

▼
Las posadas.
Ilustración de un
calendario del s. XIX.
Col. RAA.



Las Posadas de la clase baja.

tos peregrinos. Aunque esto causara disgusto a Prieto, los mexicanos del siglo XXI todavía podemos comprender tal disposición al sacrificio por sólo un día de fiesta; es algo que aún sucede, ya sea en honor a un santo, a una boda o a unos quince años. Para quien comprende el sentido de la fiesta, el despilfarro lo vale. Así pues, las posadas eran días de consumo en que los puestos de frutas y golosinas hacían su fortuna; turriones, plátanos, obleas, canelones, cañas, coquitos, cacahuates, castañas asadas, jícamas, naranjas y demás confites eran ofrecidos por doquier. Y la Plaza de la Constitución, testigo de tantas épocas, era el lugar en donde los puestos se instalaban ofreciendo todo lo necesario para los festejos.

La gente ponía gran esmero en todos los preparativos: instalaba el altar y el *nacimiento*, no sin antes limpiar y restaurar las piezas de barro o cera, intentando decorar a los personajes según la moda de la época. El ruido del alborozo se hacía oír por doquier, pues sonaban pitos, sonajas de hojalata, panderos, tambores, flautas, guitarras, cohetes que iluminaban el cielo y cánticos provenientes de las casas y vecindades. Otra señal que anunciaba la llegada de las posadas era la decoración de las casas y las fachadas con faroles de papel

de colores, lumbradas de ocote, arcos de tule y obleas, inciensos, flores, vasos de colores y cortinas. Prieto cuenta que una vez que todos los invitados llegaban a la casa anfitriona, se hincaban y comenzaba a entonarse el rosario por el sacerdote, de haberlo, y si no por algún hombre de espíritu *laborioso*. Se cantaba alguna cuarteta entre rezo y rezo, acompañada por algunos instrumentos musicales y, al finalizar los rezos, los asistentes se levantaban con una vela encendida e iniciaba la procesión.

García Cubas nos ofrece una imagen detallada de cómo se formaba dicha procesión en las familias de clase media o alta: primero los niños, después los jóvenes de ambos sexos, tras ellos las personas de mayor edad; a continuación seguían los niños que cargaban a los santos peregrinos, al ángel y a la mula, luego los músicos y, dependiendo de la familia, la servidumbre. Entre música y cohetes se daba una vuelta alrededor de la casa mientras se recitaba la letanía, hasta que la procesión se dividía en dos grupos, uno de los cuales quedaba dentro de una habitación (compuesto en general por mujeres), y el otro fuera de ella representando a los peregrinos José y María.

Al pedir posada, se entonaban cantos en los cuales, dice Prieto, José *expone la preñez de*

▼
Las posadas.
Ilustración de un
calendario del s. XIX.
Col. RAA.



la Virgen, su frío, su pobreza, y el posadero testarudo erre que erre: le insta, le ruega, le suplica, le rehúsa, y el diálogo es animado [...]: mientras los demás devotos a imitación de lo que pasa con los santos, piden posada, instan y se ruegan y dan celos... Al abrir sus puertas el posadero, se apagaban las velas del altar, se rezaba la novena y volvían el griterío y los silbidos. Terminados los rezos comenzaban el baile y la música y, según la casa, se distribuían cacahuates, dulces y confites, arrojándolos al suelo, o se rompía la piñata. Esta se colgaba del techo o se depositaba en el piso, y luego la gente la rodeaba en un círculo mientras un concurrente, con los ojos vendados, intentaba romperla de un garrotazo. Las piñatas eran parecidas a las de hoy en día: ollas de barro recubiertas de papeles y lienzos coloridos para representar diversas figuras grotescas, rellenas de fruta, cacahuates y demás confites.

Tales festejos ocurrían dentro de las casas, ya fueran particulares, en el caso de las clases medias y altas, ya fueran de vecindad, para las familias de menos recursos. Cada noche correspondía a una casa distinta ser la anfitriona para la posada, y las familias invitadas a la primera noche de posada estaban prácticamente obligadas a ofrecer sus propios hogares para las siguientes noches. El ceremonial de las posadas era muy similar para todas las familias, difiriendo en aspectos como la fastuosidad, las prendas, los cantos o la celebración en interiores o exteriores. En algunas casas se daba mayor importancia al

aspecto religioso, mientras que para otras los rezos eran más bien parte del ritual para finalmente llegar al convivio.

La temporada de posadas era de las más animadas y alegres del año, quizá debido a que, como dijo García Cubas, *es aquella en que se celebra el acontecimiento más grato que registran los fastos de la humanidad: la venida del Salvador*. Los niños las disfrutaban debido a los juguetes y colaciones que recibían, y los novios por la oportunidad que se les ofrecía de cortejarse. Las posadas cerraban el 24 de diciembre, fecha en la cual se sustituían los regalos y aguinaldos por un banquete. El ritual era casi idéntico a las noches

anteriores, pero al terminar el rezo de la novena jornada, se acostaba al niño Dios en el pesebre del nacimiento, y posada medianoche se servía por fin la cena de *Nochebuena*. Con este banquete culminaban las jornadas posaderiles que tanta devoción, diversión, sacrificio y emoción provocaban en la sociedad mexicana de aquellos tiempos. Gracias a un autor tan apasionado y lírico como Guillermo Prieto, podemos viajar al pasado a través de su detallado y nostálgico testimonio del día de Noche Buena en su crónica de 1868 en *El Monitor Republicano*:

En el comedor y la despensa se representaba otra escena, era la postura de la mesa para las personas, las mesitas para los chicos y la solemne distribución de colación en tompeatitos pequeños, pero con sus dulces cubiertos, sus cacahuates y tejocotes, su plátano pasado y su diluvio de anises, confites y canelones. En la sala, en una especie

Las festividades, como las sociedades, se transforman con el correr de los años. A mediados del siglo XIX, para que una celebración pudiera denominarse posada, debía tener una naturaleza religiosa.

de grave aislamiento, la aristocracia de la familia, con el sacerdote de la casa disponiendo el nacimiento, reconstruyendo el portal, sacudiendo pastores y reyes magos, poniendo en corriente a las fuentecitas que han de arrojar agua y a los nada-dores, sembrando el heno y la lama de refulgentes estrellas y cometas de estaño y de sutiles hilos de escarcha que han de reverberar flotantes con las mil luces del nacimiento. La posada, el orro, el nacimiento, el baile.... ¡Oh cuánta deliciosa emoción! Y luego el baile, y si venía a cuento, la misa del gallo, y si duraba el fervor, a saludar la aurora tomando leche al pie de la vaca...

Pensar una tradición de tan larga duración, que aún vive en nuestra sociedad mexicana, incita a reflexionar sobre muchos aspectos de nuestra historia y nuestro presente. Hoy en

día, las posadas son una tradición ampliamente extendida, mientras que muchas otras celebraciones han desaparecido o están en vías de hacerlo. ¿Qué tienen de particular estas fiestas decembrinas que cada año nos siguen anunciando los puestos de piñatas, frutas, musgo y heno? Quizá se deba a que pocas fiestas, como esta, mezclan de una forma tan espontánea y amena el juego, la música y la teatralidad, sin excluir un carácter solemne y espiritual. Cada año se imprimen libretas de villancicos, cada año se producen figuras para nacimientos. Cada año nos gusta ser parte de ese escenario que son las calles y sentirnos peregrinos aunque sea sólo por el placer de convivir. Cada año las posadas renacen, y somos los mexicanos quienes las hacemos vivir.



Folleto Posadas.
Col. Particular, RAA.

PARA SABER MÁS:

GARCÍA CUBAS, ANTONIO, *El libro de mis recuerdos*, México, 1904, <http://archive.org/stream/ellibrodesmisrec00cubagoog/page/n7/mode/2up>

ARACIL, BEATRIZ, *Fiesta y teatralidad de la pastorela mexicana*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2004.

IGLESIAS Y CABRERA, SONIA C., *Navidades mexicanas*, México, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares, 2001.

STAPLES, ANNE (coord.) "Bienes y vivencias. El siglo XIX" en Pilar Gonzalo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, FCE/El Colegio de México, 2005.

VICENTE GUERRERO, UN ARRIERO INDEPENDENTISTA

Fue la espada que se alzó en el sur junto con varios miles de hombres, con quienes a pesar de la escasa formación militar colocó a la defensiva a los españoles. Iturbide tuvo que acordar con aquel guerrillero valiente, y aunque firmaron una paz que sólo duró dos años, el espíritu independentista y republicano de Guerrero se mantendría hasta su muerte.

► Vicente Guerrero, en V. Rivapalacio y Manuel Payno, *El libro rojo*, México, Díaz de León y White Editores, 1870.

Vicente Ramón Guerrero Saldaña, a quien se bautizó en Tixtla el 10 de agosto de 1782, se insertó en la gesta independentista por lo menos desde octubre de 1810, figurando ya para mediados de noviembre como uno de los cabecillas que controlaban Tetela del Río, en la Tierra Caliente del actual estado de Guerrero. Desde ahí dotaría de provisiones a las huestes de la región norte, dirigidas por Francisco Hernández y Manuel Vega, y a las de la Costa Grande, con José María Teclo Morelos al mando.

Posteriormente, quizá en diciembre o enero, se unió a este último caudillo, siendo uno de esos 2 000 hombres que con flechas, lanzas, piedras, uno que otro fusil y algún cañón, asediaban el puerto de Acapulco. De acuerdo con la opinión del comandante realista Nicolás de Cosío, eran sujetos indecentes y canallas, aun-

que no dejó de reconocer que eran dueños de una habilidad extraordinaria y una sagacidad campestre que, sumada al mal temperamento de las tierras, lo despoblado de ellas, lo intran-sitable de los caminos y lo inaccesible de las montañas, hacía que las expediciones de las tropas del monarca resultaran trágicas. Ante una realidad tan apabullante, el militar le pidió al virrey que le enviara un regimiento de 800 a 1 000 hombres diestros e inteligentes, si de verdad quería acabar con la insurrección.

A partir de entonces, Vicente Guerrero ya no se separaría de los batallones del cura Morelos, destacándose siempre por su valor y por su arrojo. Esto le valió en octubre de 1814, ya con el grado de teniente coronel, que se le encargara mantener viva la llama de la lucha en la parte oriente de las tierras surianas y en la provincia de Oaxaca.



Tal comisión no fue fortuita. Los enfrentamientos de Tetela del Río, Acapulco, Tixtla, Izúcar, por ejemplo, hacían constar que era un firme seguidor de los ideales de regeneración americana, seguro como estaba de que Morelos no se había equivocado al convertir el sur en un bastión rebelde de hecho y de derecho, base de la defensa y expansión de la causa revolucionaria, con la creación de la provincia insurgente de Tecpan el 18 de abril de 1811.

Y mucho menos se trató de una petición circunstancial, ya que obedeció a la necesidad que tenía Morelos de re-

organizar la lucha y suplir la pérdida de sus dos lugartenientes principales: Matamoros y Galeana. El tixtleco no lo defraudó. Quizá en ese entonces era algo rústico y poco hábil con las letras, pero nadie ponía en duda su astucia en la estrategia militar, en la que aprovechaba su extraordinario conocimiento del medio geográfico en el que se movía —era descendiente de afromestizos dedicados a la arriería. No versaba todavía en cuestiones de alta política, pero sí tenía un pensamiento republicano bien definido, tal como consta en la proclama que dio desde su cuartel de Alcozauca el 30 de septiembre de 1815, año sexto de la libertad. Ratificó que había prestado juramento a la sabia Constitución del verdadero supremo gobierno americano, hecho que lo obligaba a pedirle a todos los habitantes de su jurisdicción que asumieran su calidad de ciudadanos y se organizaran mediante asamblea, no en torno a intereses particulares y sí con fundamento en el benefi-

cio común de un pueblo *tanto más distinguido por el altísimo, cuanto ha querido ultrajarlo el despotismo, la soberbia y la malicia de la tiranía Eugropana*. Tiranía europea que para él no podía ser otra sino la de España.

RESISTENCIA

Tras la muerte de Morelos en diciembre de 1815 y ante las pugnas entre el Congreso de Chilpancingo y varios caudillos, se declaró defensor legítimo de la Junta Gubernativa de Taretan, a la que le escribió desde Xonacatlán el 21 de abril de 1816, reconociéndole su cate-

goría de poder político superior y única representante de la voluntad de la nación. Desde esta fecha, y hasta marzo de 1817, realizó por ende acciones de resistencia por las zonas comprendidas entre las provincias de Michoacán y de Oaxaca. Después se concentró en la Tierra Caliente, la de sus inicios en estos menesteres y en la que se mantendría hasta 1821.

Su presencia aquí obligó a los realistas a reforzar el cuartel de Teloloapan con el objetivo de lanzar ataques frecuentes contra los sediciosos. En marzo y abril de 1818, cerca de Ajuchitlán, Guerrero, estuvo a punto de caer prisionero, sin embargo su sueño ligero y su caballo siempre a la mano y ensillado le permitieron escapar.

Abrumado, el comandante de la oficial División del Sur y rumbo de Acapulco, José Gabriel de Armijo, lo incitó varias veces a la cordura y a la paz. No tuvo éxito y sí burlas, en especial de sus subalternos, que de manera discreta reconocían contribuir en algo a

Era algo rústico y poco hábil con las letras, pero nadie ponía en duda su astucia en la estrategia militar, en la que aprovechaba su extraordinario conocimiento del medio geográfico en el que se movía. Tenía un pensamiento republicano bien definido.



◀
Vicente Guerrero
en Manuel Rivera
Cambas, *Los
gobernantes de
México*, México, J.
M. Aguilar Ortiz,
1872-1873.

la causa de los sublevados, pues les vendían cuanto producto de tráfico llegaba a sus manos. Si el jefe principal no tenía empacho en hacer negocios con sus subordinados, estos tampoco dudaban en hurtar para el enemigo, un enemigo que tenía un anhelo ya inevitable, como afirmó en su momento Calleja.

Cuándo llegará ese cuándo,
que tanto el alma desea,
que la América se vea,
de su libertad gozando.

Varios testigos de la guerra de Independencia aseguran que así se cantaba entre el pueblo para exaltar la lucha, para vencer momentos críticos y para no olvidar. Por informes loca-

lizados en el Ramo Operaciones de Guerra del Archivo General de la Nación, sabemos que en 1817 y 1818 se vivieron los momentos más críticos para tal gesta. A fines de 1817 se redujo en prisión a Nicolás Bravo, Pedro Vázquez, José Antonio Talavera, Mariano Ortiz, José Ayala, José Vázquez y otros. Para 1818 los insurrectos tuvieron que replegarse a la Sierra Madre del Sur y al Cerro de la Goleta tras perder Ajuchitlán, Cutzamala, Poliutla, Coyuca y Zirándaro. No obstante, como nunca dejaron de incursionar contra las avanzadas realistas, ni el propio virrey Juan Ruiz de Apodaca creyó en la opinión de su jefe de operaciones de la región respecto a que la debacle de la *canalla* estaba próxima. Lo tachó incluso de mentiroso, ya que sabía bien

que sus soldados estaban divididos, diezmados por las enfermedades, hartos y aburridos de no lograr purgar del territorio a los *perversos*, Guerrero el más nefasto de ellos.

La situación insurgente mejoró en 1819 y 1820, llegando al reposicionamiento franco en este último año, de acuerdo con el testimonio del coronel español Juan Nepomuceno Rafols, quien le comentó a la máxima autoridad novohispana que dicha recuperación se debía no sólo al mal clima y a la incapacidad de mando de Armijo, sino también a la comunión existente entre los ideales de independencia y los habitantes del sur: *Está visto que estos pueblos estarán tranquilos ínterin tengan tropa a su vista, pero luego que estas se separen y haya algún malvado que levante el grito de la rebeldía volverán a sublevarse*. Para evitar tan desalentadora perspectiva quedaban únicamente dos opciones, añadió: la destrucción de los pueblos sediciosos más importantes y la recolonización, sin dejar en los campos ninguna troje de maíz que pudieran aprovechar los corrompidos y maliciosos.

Sabedor de los múltiples problemas que tenían sus perseguidores, Vicente Guerrero no dudó en tratar de atraer a muchos, sin dejar de lado a comandantes y oficiales. Lo hizo así con Carlos Moya, que guarnece Chilpancingo; con Armijo, cuya sede estaba en Teloloapan; y con el propio virrey Apodaca, una vez que se enteró del movimiento constitucionalista de Rafael Riego en España, dado a principios de enero de 1820.

Es cierto que Guerrero no tuvo los vultros teóricos de Hidalgo y de Morelos, pero es innegable que los aventajó en pericia guerrillera y en resistencia física —a pesar de que padecía mucho del estómago—, según contaba el espléndido maestro e investigador Ernesto Lemoine Villicaña. Abnegado, patriota, independiente y republicano, el nombre mismo

de este ex arriero era, afirmaban sus contemporáneos, una invitación a la pelea contra los déspotas:

A las armas, valientes indianos,
a las armas, corred con valor,
de Guerrero seguid el partido,
seamos libres y no haya opresión.

A MATAR O ACORDAR

Cansadas de los pretextos de Armijo y de Rafols, las autoridades virreinales pidieron al coronel Agustín de Iturbide que se encargara de los destinos del sur. La orden era contundente: exterminar rápido a los levantiscos, o negociar con ellos. Buscó ambas cosas, hasta que varias derrotas le enseñaron el mejor camino posible.

Iturbide llegó al cuartel de Teloloapan a mediados de noviembre de 1820. Días después le escribió a Guerrero pidiéndole que aceptara el indulto y que depusiera las armas. Alrededor de ocho cartas más tarde se reunieron en este pueblo y luego en el inmediato Acatempan, buscando consolidar una alianza conveniente a la patria. Sin embargo, aquí entran los desacuerdos: para algunos historiadores la junta ocurrió el 10 de enero; para otros el 10 de febrero; y los menos opinamos que se dio hasta marzo de 1821. Claro es que también hay quien niega que haya habido encuentro.

Con base en los datos y documentos que publicó Carlos María de Bustamante en su monumental *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, podemos concluir que la fecha del 10 de enero es inexacta, ya que ese día Iturbide le dirigió a Guerrero una epístola desde Cuauhtitlán en la que le pide que cese sus hostilidades y se sujete a las órdenes del gobierno, con la seguridad de que en el Congreso de España ya se trabajaba por el reconocimiento de la ciudadanía de todos los mexicanos,



◀
 Calendario
 Independencia,
 Iturbide y Guerrero,
 Col. Particular RAA.

a quienes se les daría un monarca propio. El 16 le escribió otra misiva, ratificándole sus afanes.

Guerrero contestó el día 20 de ese mes. Tras recordarle la opresión y los engaños que los americanos sufrían en manos de los españoles, le explicitó que si realmente estaba en favor de los intereses de la nación no tenía por qué haber objeción alguna para la unión, acto en el cual había que desprenderse de

toda ambición e interés por el poder. Por lo tanto, le sugirió: *ocúpese usted en beneficio del país donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon a la península; porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretenden, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia, por cuyo medio veremos prosperar este fértil suelo, y nos eximiremos de los gravámenes que nos causa el enlace con España.*

Concluyó refiriendo que los americanos no debían tener más divisa que la de *libertad, independencia o muerte*. Si era así, ahí estaba su decisión y su preferencia para ser su más fiel amigo y servidor; de lo contrario, ahí estaría su odio eterno y su espada para batir a cualquier tirano.

Lucas Alamán, Anastasio Zerecero y Carlos María de Bustamante coinciden en señalar en sus escritos que Iturbide recibió esta carta el 4 de febrero, día en que también la contestó desde Tepecoacuilco, manifestándole al nativo de Tixtla que estaba listo para conferenciar y para darle un abrazo que confirmara su expresión de amistad.

Sobre la fecha de febrero, no es más que un intento por darle a Guerrero una participación activa en el Plan de Iguala y en la confección de la bandera. Ninguno de sus defensores ofrece pruebas convincentes de ella, ni siquiera Lorenzo de Zavala, quien mucho platicó con don Vicente.

Mientras Bustamante prefirió no hacer comentario alguno y dejó en el tintero el lugar y el momento del pacto, Lucas

Alamán rechazó el decir zavalista, poniendo en duda que se hubiera llevado a cabo la cita. Sin embargo enfatizó que, de ser viable, no era posible que ocurriera antes del 13 de marzo conforme a la correspondencia que mantuvieron en este mes los involucrados. La del insurgente fue escrita el 9 de marzo desde el Campo del Gallo, avisándole que en el día inmediato marcharía sin falta rumbo a la entrevista, por lo que, añadió, *en breve tendrá vuestra señoría a la vista una parte del Ejército de las Tres Garantías, de que tendré el honor de ser un miembro; y de presentármele con la porción de beneméritos hombres que acaudillo, como un subordinado militar*. Iturbide le respondió el 13, señalando que al día siguiente saldría a recibirlo y lo estrecharía con un abrazo.

Además de estas dos cartas dadas a conocer por Alamán en el tomo v de su *Historia de Méjico* y



Palacio Municipal de Alcozauca.
Foto: Jesús Guzmán Urióstegui.

que se localizan en el Archivo General de la Nación, hay otro testimonio que nos permite señalar que, en efecto, ambos jefes se vieron en Acatempan al parecer el 14, previa reunión en el centro de mando realista.

Con fecha del 18 de marzo de 1821, desde Taxco el espía Tomás Cajigal le informó al coronel Armijo que el 14 anterior Guerrero e Iturbide se habían unido en Teloloapan, jurando defender la religión, la independencia, la unión de europeos y americanos y al rey constitucional. De ahí continuaron para el cercano pueblo de Acatempan, donde *estaba la fuerza de Guerrero y Pedro Ascencio, vestidos 400 hombres, y el resto encuerados, y los más enteramente debilitados y enfermos, componiéndose el total de fuerza de 4 800 hombres. Allí pasó Iturbide, a quien recibieron con salvas cosa de 800 hombres formados en el pueblo, manteniéndose el resto acampados en las márgenes, desconfiando de este modo de Iturbide y de unirse a sus tropas, temiendo encuentro con ellas.*

ALIANZA CIRCUNSTANCIAL

La iniciativa de estos genios sublimes —así los define un monumento erigido en la década de 1840 en Acatempan— fue incontenible, y ya para agosto era un hecho. Sólo faltaba, como acto simbólico, la toma de la capital novohispana, lo que sucedió el 27 de septiembre de 1821. La alianza fue efímera, no más allá de dos años, pero cumplió con sus objetivos pese

a que existían intereses irreconciliables, como asegura el maestro Tarsicio García Díaz en una de sus obras: *para los insurgentes la meta deseada era la independencia absoluta y la república; para los trigarantes la emancipación política y la monarquía constitucional*. Pero esto ya fue otro asunto, y quizá no muy claro para muchos como para empañarles la felicidad del instante.

—
*Somos independientes,
viva la libertad,
viva México, y viva
la unión y la igualdad.*
—

Es obvio que la negociación no fue una concesión ni un favor, sino un acto de justicia, toda vez que, como arguyó Guerrero el 20 de enero de 1821, la única divisa verdadera para los americanos era la de libertad, independencia o muerte. En suma, la lucha suriana, con sus problemas de víveres, clima, insalubridad, moscos, turicatas, jejenos y demás, dio nueva cara a la América mexicana e hizo válida la burla al orgullo español. ¿Qué pasó con los realistas recalcitrantes?

Ni vencieron ni murieron;
¿pues qué se hicieron?
Que corrieron.

PARA SABER MÁS:

GUZMÁN URIÓSTEGUI, JESÚS, "Apuntes para una historia de la insurgencia en la tierra caliente de Guerrero", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, 2009, <http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm37/EHM000003701.pdf>

Vicente Guerrero. *Narraciones de la historia*, <https://www.youtube.com/watch?v=igANZVbtq88>



LOS CIMIENTOS DEL VOTO FEMENINO

Se cumplen seis décadas de la entrada en vigor de la ley que puso en pie de igualdad el derecho a votar de la mujer mexicana. Pero ya en 1915 un grupo de mujeres había colocado el tema en discusión a través de los clubes femeniles y la difusión en la prensa. El Congreso Constituyente de 1916 le dio un eco poderoso, donde si bien no permearon las propuestas por el sufragio femenino, dotó de legitimidad su reclamo democrático.

El debate legislativo sobre el voto femenino en México se dio por primera vez en el Congreso Constituyente de 1916. El país aún no estaba en paz, sin embargo la facción carrancista se vislumbraba como la vencedora. Allí se presentaron tres iniciativas a discusión, resultado de la activa participación que habían llevado a cabo las mujeres como propagandistas en la revolución mexicana y que algunas de ellas iniciaron desde la primera década del siglo xx.

La revolución mexicana involucró a las familias y sus acciones no podrían entenderse si no se mira el entramado de relaciones sociales y de parentesco que las sustentan; las mujeres propagandistas resolvieron la logística organizativa mediante la formación de clubes políticos femeniles, aunque algunas se integraron a los clubes presididos por hombres que operaban en distintas poblaciones del interior del país.

Los primeros clubes femeniles que se formaron fueron el Josefa Ortiz de Domínguez, en Puebla, en 1909; y el Hijas de Cuauhtémoc, en la ciudad de México, en junio de 1910. En la segunda etapa revolucionaria encabezada por Venustiano Carranza, bajo la bandera de la legalidad constitucional suscrita en el Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913, se llamó una vez más a los mexicanos a sublevarse. Unido a la lucha bélica, el despliegue de las campañas de propaganda por parte de los distintos grupos revolucionarios —constitucionalistas, zapatistas, villistas— era fundamental para lograr el triunfo de sus programas. El compromiso de las mujeres propagandistas en esta etapa adquirió una relevancia inusitada y se fundaron nuevos clubes. Atala Apodaca dirigía el círculo Josefa Ortiz de Domínguez, en Guadalajara, Jalisco; Mercedes Olivera estaba al frente del club del

◀ Casasola, Sra. Margarita Robles de Mendoza, sosteniendo un cartel en la espalda, México D.F., ca. 1934-1940, INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 49494.

mismo nombre en Juchitán, Oaxaca; el club Plan de Guadalupe fue organizado por Mercedes Rodríguez Malpica, en Veracruz. Hay que mencionar, además, el club Melchor Ocampo en la región de Atlixco, Puebla; la Segunda Junta Revolucionaria Constitucionalista de Puebla-Tlaxcala, el club Mariano Escobedo del cual era vicepresidenta Josefina Ierena; el club Lealtad que presidió María Arias Bernal, y que fundó en el Panteón Francés, el 22 de marzo de 1913, un mes después de ocurridos los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, y el club Democrático Feminista, ambos formados en la ciudad de México.

Voces femeninas tomaron la pluma como arma de lucha y opinaron, usaron los medios de difusión a su alcance para hacerse oír y expresar sus ideas políticas.

Los clubes constituyeron un lazo de unión entre los rebeldes en armas y la población civil a la que había que convencer buscando la adhesión de voluntarios que engrosaran las filas constitucionalistas. Las integrantes de los clubes eran también espías, correos, agentes confidenciales, enfermeras, conseguían y transportaban armas y material de guerra así como medicamentos y alimentos a los campamentos bélicos, lo que las hizo padecer cateos, detenciones y encarcelamientos.

En los clubes se desarrolló entonces el trabajo de las propagandistas, quienes no sólo distribuían materiales impresos en sus recorridos (planes, programas, periódicos, circulares, hojas volantes, decretos), sino que, como voceras, impartían conferencias y hacían arengas

políticas a la población civil. Este convencimiento mediante la palabra fue fundamental en una población mayoritariamente rural y analfabeta. El activismo de las mujeres hacía evidente en la práctica lo que en el discurso se les negaba: sus aspiraciones de participar en la vida política del país.

La prensa fue otro medio de difusión y protesta. Voces femeninas tomaron la pluma como arma de lucha y opinaron, usaron los medios de difusión a su alcance para hacerse oír y expresar sus ideas políticas, y cuando no hubo imprentas, de su puño y letra surgieron proclamas, excitativas, libelos, volantes que sin duda se perdieron en el tiempo, además de que en no pocos casos los firmaron con seudónimo. Una buena parte de los textos de propaganda nos muestra cómo un pequeño grupo de mujeres intentó sensibilizar, convencer y activar la conciencia del pueblo para participar en la lucha por una sociedad más justa. Su contribución respecto a propuestas, acciones y convicción política las coloca en el rango de revolucionarias.

La derrota del ejército federal y la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 15 de agosto de 1914 confrontaron a las facciones beligerantes debido a las diferencias entre los principales caudillos. El desmembramiento del constitucionalismo hizo que las campañas de propaganda cobraran mayor ímpetu entre las facciones beligerantes. La lucha militar y política entablada entre el gobierno emanado de la soberana Convención revolucionaria de Aguascalientes en 1914, sostenida por villistas y zapatistas, y el de Venustiano Carranza y sus seguidores, establecidos en Veracruz desde finales del mismo 1914, presionó al primer jefe a radicalizar su programa social, contenido en el decreto del 12 de diciembre de 1914. En las *adiciones y reformas al Plan de Guada-*



◀ Casasola, Venustiano Carranza acompañado por su hija Virginia y un grupo de mujeres, México, D.F., ca. 1918. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 6261.



◀ Casasola, Mujeres exigiendo por sus derechos civiles, México, D.F., 1939. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 230236.

Casasola, Mujeres
exigiendo por sus
derechos civiles,
México, D.F., 1939.
INAH-SINAFO-Fototeca
Nacional, Archivo
Casasola, núm. de
inv. 230235.



Casasola, Mujeres
del Centro Feminista
Casa Obrero
Mundial con
estandarte durante
manifestación,
México, D.F.
ca. 1920-1924,
INAH-SINAFO-Fototeca
Nacional, Archivo
Casasola, núm. de
inv. 287674.



lupe se comprometió a expedir y poner en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos [...] el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley.

ACTIVISMO

Las declaraciones de Carranza y la activa participación de las mujeres en la lucha armada las llevó a plantear sus ideas en torno a las condiciones de desigualdad prevalecientes. Entre 1915 y 1919 se empieza a delinear un proyecto feminista constitucionalista inserto en el liberalismo, que una vez más se pronunció por la *emancipación de la mujer*. Este proyecto trató de llevarse a cabo a través de la organización de clubes feministas en distintos estados del país, así como de la edición de revistas, particularmente *La Mujer Moderna*, y la celebración de dos congresos feministas en Mérida, Yucatán, en enero y diciembre de 1916. Hermila Galindo Acosta sería una de las más destacadas exponentes del *feminismo liberal* en el periodo revolucionario. Sus aportaciones tanto en la tribuna como sus escritos en la prensa testimonian dicha contribución.

Fue el gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, quien delegó en la profesora Consuelo Zavala la organización del Primer Congreso Feminista de la República Mexicana, celebrado en el teatro Peón Contreras de Mérida, con una asistencia aproximada de 600 congresistas. Alvarado entregó a la comisión cuatro preguntas a partir de las cuales se organizarían las discusiones. En realidad, dos eran los temas que más lo preocupaban y buscaban mejorar la condición social de las yucatecas. El primero se refiere al proceso de secularización de la educación femenina para librar a las mujeres del *fanatismo religioso*, así

como el papel que correspondía a la escuela tanto a nivel primario como vocacional en la preparación *para la vida intensa del progreso*; el segundo, el del voto femenino, defendido por las yucatecas Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torre, Francisca Ascanio, Dilia Macías de Trujillo, Piedad Carrillo Gil, Encarnación Rosado y Ana María Espinosa, integrantes de la posición avanzada del Congreso Feminista, quienes no consiguieron que su propuesta prosperara. En la votación, 31 mujeres pidieron el sufragio a escala municipal como un primer paso, aunque sin duda era un grupo minoritario, pues el Congreso en su conjunto no avaló dicha petición.

Proponer la inclusión de las mujeres en la vida política del país como ciudadanas plenas significaba no sólo un desafío, sino atentar contra el orden social establecido.

En el Segundo Congreso Feminista, Hermila Galindo preparó un trabajo en el que trató, entre otros temas, el voto femenino, desarrollando una puntual argumentación en el sentido de que era de estricta justicia que la mujer tuviera el voto en las elecciones de las autoridades porque, si tenía obligaciones, era razonable que no careciera de derechos: *las mujeres necesitan el derecho al voto por las mismas razones que los hombres; es decir, para defender sus intereses particulares, los intereses de sus hijos, los intereses de la Patria y de la humanidad.*

Los argumentos de Hermila no eran válidos en un mundo que estaba regido por los hombres, quienes históricamente poseían la autoridad. Proponer la inclusión de las mu-

► Casasola, Mujeres del Centro Feminista Casa Obrero Mundial con estandarte durante manifestación, México, D.F. ca. 1920-1924. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 287674.

jeres en la vida política del país como ciudadanas plenas significaba no sólo un desafío, sino atentar contra el orden social establecido. Que Hermila enmarcara su petición en el contexto mundial, atendiendo a los acuerdos del décimo Congreso Internacional de Mujeres —*en todos los países se otorgue a las mujeres el derecho de sufragio y de elegibilidad*—, mostraba que era una mujer informada y sus propuestas estaban debidamente sustentadas. Veía en la *revolución constitucionalista* la posibilidad de lograr medidas reivindicativas en beneficio de las mujeres, y contar con el apoyo de algunos correligionarios como Salvador Alvarado, José D. Ramírez Garrido, Félix F. Palavicini y Venustiano Carranza, la alentó en su proyecto feminista.

Las discusiones del segundo congreso, en relación con el tema del sufragio, concluyeron que la mujer podía votar, pero aún no ser votada. Al respecto, Porfiria Ávila, integrante de la comisión, señaló que a pesar de que su propuesta fue derrotada, se había caminado un buen trecho con respecto al primer congreso, cuando el asunto del voto provocó gran escándalo: no importa que no se le conceda el derecho de ser votada, seré perseverante, dijo. Así, los congresos feministas de 1916 fueron el foro que un grupo de profesoras tuvo para debatir ideas y propuestas. Aunque se asumieron feministas, la manera como lo entendían reveló posturas encontradas. Las moderadas apoyaban la dignificación de su papel de esposas y madres y buscaban ampliar los horizontes de participación en el espacio público mediante una mayor preparación intelectual: la educación como camino para lograr la emancipación. Las radicales exigían derechos políticos iguales a los hombres. Ambos congresos establecieron el diálogo de las mujeres con el Estado, buscando que



sus demandas fueran tomadas en cuenta y se tradujesen en acciones concretas.

DEBATE CONSTITUYENTE

Al finalizar el segundo congreso, a partir del 1 de diciembre de 1916, el Congreso Constituyente inició trabajos en el teatro Iturbide de Querétaro para redactar la nueva Constitución del país, que sería promulgada el 5 de febrero de 1917. Se discutieron temas del interés de las mujeres como la educación, los derechos laborales y el sufragio femenino. En relación con el último se presentaron tres iniciativas: dos a favor, la de Hermila Galindo y la del general S. González Torres, y una en contra suscrita por Inés Malvárez. La comisión la integraron Francisco J. Múgica, Enrique Colunga, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Alberto Román. La iniciativa que presentó Hermila



Galindo el 8 de diciembre de 1916 sintetiza sus ideas en torno a los derechos políticos de las mujeres, que había venido sosteniendo a través de escritos y en conferencias dictadas en distintos foros tanto nacionales como internacionales. Sobre el sufragio expresaba que no existía una razón fundamental para que la mujer no participara en la política de su país, cuando la igualdad completa ante la ley era un principio general de justicia. Al referirse a los argumentos de los opositores al voto, respecto a que las mujeres no tomaban las armas para defender a la patria, señalaba que había sido evidente la participación militar de las mujeres en la *revolución constitucionalista* y destacaba su activismo en tareas de propaganda. Sostuvo que la revolución de las ideas antecede y corre paralela a la lucha armada, y en esta las mujeres también expusieron su

vida. Otro argumento de los adversarios se refería al papel del clero en el manejo de las conciencias femeninas, puesto que las mujeres eran fácilmente sugestionables y sus directores espirituales les indicarían por quién votar, ocasionando un retroceso en la lucha democrática. Señaló que las feministas habían luchado por que las mujeres tuvieran la misma ilustración que los hombres y el medio para adquirirla era ejercitando sus derechos ciudadanos.

La propuesta de Hermila se centraba en el voto restringido, con el argumento de que no era lo mismo que lo ejercieran las mujeres ignorantes que las ilustradas. Sustentaba tal planteamiento en lo expresado por John Stuart Mill en el sentido de que sería perjudicial más que benéfico para una nación declarar derechos políticos por igual a la ignorancia que a la ilustración. Expresaba que el sufragio (activo y pasivo) lo debían ejercer las mujeres en forma gradual, empezando con las elecciones municipales. Al mismo tiempo reiteró que sería una grave anomalía que el constituyente dejara a la mujer en el mismo grado de infelicidad en el que se encontraba hasta entonces respecto a sus derechos políticos. Esperaba que la Asamblea decretara favorablemente el asunto del voto femenino (artículo 34° constitucional), pues lo consideraba de estricta justicia dado el activismo desplegado por las mujeres en la gran revolución social, a pesar de los riesgos implícitos.

Por su parte, Inés Malvárez envió una carta al constituyente manifestándose en contra del otorgamiento del sufragio femenino. Sus argumentos señalaban, primero, la falta de educación de las mujeres en los asuntos electorales y el peligro que significaba, dada la mentalidad religiosa de la mayoría, que el clero las manipulara al emitir su voto, lo que

pondría en peligro la soberanía de la patria, los principios constitucionales y la misma revolución. Aunque sostenía que las mujeres debían tener los mismos derechos que los hombres, pensaba no era conveniente otorgarles el voto, decía. Sin embargo, en tanto ciudadanas, las mujeres deberían expresar libremente sus ideas y opiniones políticas, derecho ganado por ellas en la lucha por darle a la patria una verdadera libertad.

La iniciativa de Galindo para conseguir el voto en *estricta justicia* no prosperó. La comi-

En un acto de desafío a la ley, Hermila Galindo aceptó la candidatura para diputada por el 5° distrito de la ciudad de México en 1917. Aun cuando resultó derrotada, su participación intentó hacer pública la exigencia del sufragio.

sión argumentó en contra la falta de preparación política de la mayoría, ya que sólo algunas mujeres excepcionales tenían las condiciones necesarias para ejercer ese derecho político, así que la conclusión fue que no debía concedérseles el voto como género. Insistió en señalar que la actividad de la mujer no había salido del círculo del hogar ni sus intereses estaban desvinculados de los varones de la familia y no sentían la necesidad de participar en los asuntos públicos como, en ese sentido, lo demostraba la falta de un movimiento colectivo. Agregaba que, por otra parte, los derechos políticos no se fundaban en la naturaleza del ser humano, sino en las funciones reguladoras que el Estado debía ejercer para que se mantuviera la coexistencia de los derechos naturales de todos. Los argumentos sostenidos por la teoría organicista, desde principios de siglo, daban sustento científico a la persistente desigualdad.

El dictamen del artículo 34° se aprobó sin discusión alguna por el Congreso Constituyente el 26 de enero de 1917 y el texto que quedó fue prácticamente el mismo que el de la Constitución de 1857. *Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo la calidad de mexicanos reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años siendo casados o si no lo son 21 años y II. Tener un modo honesto de vivir.* El artículo 35° se refería a las prerrogativas del ciudadano, pero las mujeres no fueron reconocidas.

LEGITIMACIÓN

Las propuestas de Hermila y del grupo de colaboradoras no prosperaron en ese momento, pero sus escritos contribuyeron a legitimar la voz de las mujeres, sentando un precedente en las luchas posteriores, hasta transformar su palabra en autoridad pública. La negación del sufragio basada en el argumento de la incapacidad de las mujeres para el ejercicio ciudadano, no era válida. En un acto de desafío a la ley, Hermila Galindo aceptó la candidatura para diputada por el 5° distrito de la ciudad de México en 1917. Aun cuando resultó derrotada, su participación intentó hacer pública la exigencia del sufragio.

Al final de la década revolucionaria tampoco prosperaron peticiones innovadoras como la escuela racionalista, la coeducación, la educación sexual, y una moral social igualitaria, demandas sostenidas por una minoría de mujeres de vanguardia que expresaron lo que pensaban del papel social que aspiraban a tener en la sociedad. La modificación del artículo 34° constitucional se conseguiría en el ámbito federal en el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, y fue publicada en el *Diario Oficial* el 17 de octubre de 1953, haciendo realidad para las mujeres la ciudadanía plena.



Casasola, Diputados del Congreso Constituyente protestan cumplir la Carta Magna, Qro., 1917. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 39612.

Casasola, Diputado constituyente firma la Constitución de 1917, Qro., 1917. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 39565.

Casasola, Mujer colocando su voto para la elección de gobernador de Jalisco, Jalisco, c. 1953. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 228385.

PARA SABER MÁS:

ROCHA, MARTHA, ANA LAU JAIVEN, ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS, "La mujer en la Revolución", México, *Proceso Bi-Centenario*, núm. 3, junio de 2009.

VALLES RUIZ, ROSA MARÍA, *Sol de libertad. Hermila Galindo: Feminista, constitucionalista y primera censora legislativa en México*, Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2010.

CRUZ, ANA, *Las sufragistas*, México, documental, 2012, 77 minutos.

MIGUEL ÁNGEL GRIJALVA DÁVILA
INSTITUTO MORA

EL HIJO DEL CAUDILLO

Álvaro Obregón Tapia gobernó Sonora con mano autoritaria y escaso tacto político en la segunda mitad de los años 50. Llevaba el apellido de uno de los generales de la revolución, y eso le ayudó a sobrevivir pese al rechazo que terminó por concitar, incluso entre sus colegas priistas.

► Gen. Álvaro Obregón. Librería del Congreso, Washington, D.C.

Muchos fueron los cachorros que formó la revolución, esta es la historia de uno de los menos conocidos: Álvaro Obregón Tapia, hijo del caudillo Álvaro Obregón Salido.

Cuando Álvaro Obregón Tapia visitaba el Castillo de Chapultepec, no sólo iba a recorrer el museo en que se convirtió el inmueble, sino que volvía al lugar que lo vio nacer. En una entrevista concedida al investigador Nicholas Pineda en 1992, Obregón Tapia le contó que en 1916 su padre era secretario de Guerra y Marina y que por este importante puesto residía en el Castillo con su esposa, María Claudia Tapia Monteverde, quien entonces esperaba su primer hijo y que por estos azares del destino él nació allí. Es de imaginarse entonces que debió de sentirse casi tocado por la Providencia: no sólo nació en el Castillo de Chapultepec, sino que fue el primogénito de la pareja presidencial, hijo del caudillo más fuerte de la revolución y heredero de su nombre.

Después de la muerte del general Obregón Salido, su esposa se mudó a Huatabampo, Sonora, y con ella todos sus hijos. Álvaro era el mayor de los siete; le seguían Mayo, Alba, Francisco, María, Cenobia y Ariel. Así, el pequeño Álvaro creció en un medio urbano rural, rodeado de veteranos de la revolución y bajo la tutela de los compañeros de su padre.

Casi no conoció al general Obregón Salido ya que apenas tenía once años cuando ocurrió el atentado en La Bombilla. Por lo tanto, construyó la imagen paterna con las historias de los veteranos, lo que le contaban sus tías (las hermanas del general que residían en Huatabampo), y sobre todo a partir de los recuerdos maternos.

Álvaro Obregón Tapia y sus hermanos se convertirían en empresarios agricultores. Es probable que la profesión la aprendieran de los socios de su padre, como Ignacio P. Gaxiola, los hermanos Enrique y Fernando Torreblanca, o Aarón Sáenz. Todos estaban



► Casasola, Hijos de Álvaro Obregón posan en pasillo del Castillo de Chapultepec, México, D.F. ca. 1922. INAH-SINAFOTeoteca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 6262.



encargados de atender los asuntos de la familia Obregón hasta que el pequeño Álvaro fuera mayor de edad. Se ligaron a Obregón Salido por motivos militares, políticos, de negocios e incluso afectivos. No resulta extraño pensar que desempeñaron un papel relevante en la formación de sus hijos, no sólo como guías en los negocios, sino también como figuras paternas.

DE EMPRESARIO A POLÍTICO

Para principios de la década de 1950, Obregón Tapia había ya dedicado su vida mayoritariamente a los negocios agrícolas. Pertenecía a una clase de gobernantes que mezclaban la política con los negocios. No ejerció cargo público alguno antes de 1955, aunque sí había influido en la política de manera indirecta.

Asociado con Rodolfo Elías Calles, hijo del presidente Plutarco Elías Calles, desde su puesto de empresario agrícola apoyó los ataques que emprendió el gobierno callista contra la población china, los yaquis rebeldes, los vinateros y la jerarquía católica. Para ambos hombres representaron oportunidades para entrometerse en los negocios de los grupos perseguidos.

Obregón Tapia se postuló como candidato del Partido Revolucionario Institucional al gobierno estatal en 1955, pero su candidatura y proceso electoral tuvieron inconvenientes. Una primera piedra con la que tropezó fueron los antiguos aliados del general y ex presidente Abelardo L. Rodríguez. Capitaneados por Francisco S. Elías, solían dedicarse a la ganadería y tenían intereses en la parte norte de Sonora. Afortunadamente, él contaba con el apoyo de Rodolfo Elías Calles, quien persuadió a Francisco S. Elías para que el grupo ganadero cesara en sus intenciones de competir por la candidatura.

Un segundo riesgo fue Manuel Z. Cubillas, un reconocido callista aunque también, de manera secreta, protector del clero durante la persecución religiosa. El presidente Adolfo Ruiz Cortines recibiría cerca de 2 000 telegramas de adhesión a la campaña de Cubillas. La mayoría mencionaba los beneficios que ofrecía como gobernante, pero algunos también tenían el propósito de desacreditar a Obregón Tapia. Por ejemplo, José María Solano (miembro de la Confederación Nacional Campesina) aseguraba: *no estaré en la candidatura de Alvarito Obregón Tapia [por] considerarlo enemigo completo [de los] elementos organizados*. Por su parte, Ángel Bagua (residente de Ciudad Obregón) decía: *considero [la] candidatura de Alvarito Obregón Tapia ser producto del callismo, quiere renacer y proteger*

sus propios intereses y sed insaciable de mando. El intento de Cubillas terminó cuando Ruiz Cortines no le dio su apoyo, ya que Rodolfo Elías Calles (su emisario en Sonora) lo convenció de favorecer a Obregón Tapia.

De última hora, el Partido Popular postuló a Jacinto López Moreno, líder cardenista con un largo historial como organizador de campesinos y obreros. Pero el día de las elecciones, López Moreno obtuvo muy pocos votos, quedó lejos de Obregón Tapia en las urnas, aunque en la campaña lo expuso en sus discursos como un hombre antirrevolucionario y protector del latifundio. Naturalmente fue el inicio de la enemistad con López Moreno, que ocasionaría grandes problemas a su gobierno.

México comenzaba, a mediados de la década de 1950, un periodo de crecimiento económico llamado el *desarrollo estabilizador*, que por su impacto en muchos ámbitos se conoció popularmente como *el milagro mexicano*. No por casualidad los historiadores de Sonora marcan el año 1955 como el inicio de la era moderna en el estado. La gran paradoja en la vida y obra de nuestro biografiado se daría durante estos años. Su sexenio se caracterizó por el ascenso económico y de infraestructura, así como por el desarrollo de servicios y poblaciones urbanas. Pero también fue un periodo de inconformidad social e inestabilidad política.

En efecto, justo a medio camino de este sexenio, en 1958, el descontento social en Sonora se manifestó en distintos movimientos. Y el primero fue la ocupación del latifundio Green (en Cananea) por parte de campesinos de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, liderados por López Moreno.

El periodista Carlos Moncada resume muy bien cómo el hijo del caudillo respondía

a estos problemas: *Obregón quería resolverlo todo por vía del derecho, pero del derecho penal.* Su primera reacción fue desconocer el movimiento campesino, encarcelar a sus líderes y negarse a expropiar el latifundio, por su amistad con los propietarios. Para su mala suerte, estas medidas le salieron muy caras: las protestas por el encarcelamiento no se hicieron esperar y de todos los rincones de México llegaron a la presidencia telegramas de distintas agrupaciones pidiendo justicia. Por lo demás, el hecho de que algunos de los líderes campesinos fueran cercanos a Lázaro Cárdenas, tanto como el revuelo generado por la prensa molestaron a Adolfo Ruiz Cortines, quien antes de dejar el poder ejecutivo realizó la expropiación.

Su sexenio se caracterizó por el crecimiento económico y el desarrollo de servicios. Pero también fue un periodo de inconformidad social e inestabilidad política.

La condena hacia Obregón Tapia quedó expuesta en la ceremonia de entrega de tierras del latifundio, cuando el recién electo presidente Adolfo López Mateos le *pidió* que cediera su lugar a Jacinto López Moreno y viese la ceremonia desde abajo del templete. Sin otra opción, y a regañadientes, nuestro biografiado tuvo que ceder la silla ni más ni menos que a su enemigo.

INCONFORMES AL POR MAYOR

La invasión del latifundio no fue el único momento de crisis durante su gobierno. Se dio el movimiento opositor al PRI de Rafael Contreras, quien contendió en las elecciones municipales de Ciudad Obregón; estalló una

huelga ferrocarrilera en Empalme; hubo otra invasión campesina y se inició la huelga magisterial de 1959-1960. Estos movimientos evolucionaron de la misma manera: fueron impulsados por sectores inconformes con el PRI y reprimidos de inmediato por el poder estatal, sus líderes resultaron encarcelados, el escándalo estalló en los periódicos y en todos los casos debieron intervenir las autoridades federales para llegar a un acuerdo con los activistas y concluir las protestas. Obregón Tapia se ganó así la fama de intolerante y represivo entre los sonorenses, y de incompetente, poco

diplomático y mal político, entre la clase gobernante.

La inconformidad popular se manifestó ampliamente en 1960, durante la ceremonia del grito de independencia cuando, al salir al balcón del Palacio de Gobierno, el hijo del caudillo fue atacado con una lluvia de naranjas, por lo que tuvo que regresar al interior del inmueble y los granaderos dispersar a la muchedumbre.

El fin del gobierno de Obregón Tapia le trajo más dificultades. Sin poder precisar su responsabilidad en los problemas que su sucesión acarreó en 1961, sí podemos afirmar que fue un proceso caracterizado por las pugnas entre los priistas sonorenses, que inclusive llegaron a niveles violentos. Obregón Tapia quiso imponer a su candidato, Luis Encinas Johnson, por encima de otros dos aspirantes priistas: Fausto Acosta Romo y el general Ricardo Topete Almada. Para sacar adelante esa candidatura fue preciso llevar a cabo una violenta campaña. Acosta y Topete rechazaban la imposición

y así lo manifestaron el mismo día del sexto y último informe de gobierno de Obregón Tapia, pese a que este último declaró con satisfacción que *el proceso electoral se llevó a cabo dentro del mayor orden en toda la entidad*.

El hijo del caudillo no volvería a ocupar un cargo público, pero sí trató de seguir incidiendo en la política como lo hizo antes de ser gobernador. Pero las circunstancias habían cambiado, se hallaba en una posición desventajosa, ya que, además de haber mostrado su poca capacidad para lidiar con conflictos sociales, se había enemistado con importantes figuras

de la política estatal y nacional. Si con Adolfo Ruiz Cortines tuvo importantes diferencias (sobre todo en lo referente al latifundio Green), con Adolfo López Mateos tuvo un conflicto abierto al apostar por Gilberto Flores Muñoz para la sucesión presidencial de 1958, y más grave aún, por hacer público su disgusto por la elección de aquel.

Su influencia política comenzó a ser obstaculizada por miembros de su

mismo partido. Uno fue Alejandro Carrillo Marcor, sobrino del ex presidente Adolfo de la Huerta, quien atacó a los Obregón Tapia acusándolos de haber perdido su carácter revolucionario y de pertenecer a la familia de quien fue responsable de los convenios de Bucareli. Otro personaje que también los criticó fue Faustino Félix Serna, prominente priista y dueño del diario *Tribuna del Yaqui*, quien años después llegaría a la gubernatura y desconfiaba de ellos por dos razones: la primera, por ser hijos de Obregón Salido, al



▶ Álvaro Obregón Tapia.

que juzgaba como deshonesto e inmoral. La segunda, por la reiterada conducta negativa del ex gobernador hacia los campesinos de Sonora. Uno más de sus rivales fue José Abraham Mendivil, fundador del PRI del estado, quien, cuando ya se sabía que Luis Echeverría Álvarez sería el siguiente candidato de su partido a la presidencia, le dirigió una carta en la que se quejaba de sus políticas laborales discriminatorias y abusivas durante su sexenio como gobernador.

Estos enemigos se fueron consolidando, lo que significó mayores obstáculos para los Obregón Tapia. Ejemplo de lo anterior fue la candidatura de Francisco (hermano menor de Álvaro) para presidente municipal de Ciudad Obregón en 1979. Pese a su apellido y el apoyo fraterno, fue derrotado por el candidato del Partido Acción Nacional (Adalberto Rosas), a quien el gobernador Alejandro Carrillo Marcor concedió su apoyo. Por su parte, el *Tribuna del Yaqui* hizo campaña a favor del panista, lo cual dejó a Francisco sin la ayuda de dos prominentes miembros de su propio partido.

Para colmo, ensuciando aún más su imagen y reputación, dos de los Obregón Tapia (Francisco y Mayo) aparecieron en un periódico de la ciudad de México, posando junto a John Gavin, embajador de Estados Unidos, noticia que causó polémica entre los priistas. Pocos días antes el representante diplomático había sido fuertemente criticado por el presi-

dente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, por su relación con algunos clérigos y panistas de la ciudad de Hermosillo. El golpe final fue que durante la misma década de 1970, la familia Obregón Tapia perdió parte importante de sus tierras, expropiadas por el presidente Echeverría.

Ni Álvaro Obregón Tapia ni sus hermanos volvieron a ocupar cargos públicos. Fueron vetados de la política, se enemistaron con sus compañeros de partido y se quedaron con una imagen impopular entre la población sonorense. A pesar de todo, por su apellido y calidad de ex gobernador, el hijo del caudillo seguía siendo invitado a eventos en memoria de su padre o festejos sobre la revolución. ¿Era un personaje reconocido en la política sonorense? Sí, pero su poder e influencia se habían acabado. Siguió dedicándose a sus empresas agropecuarias hasta 1993, en que falleció a los 73 años en Tucson, Arizona.

Toda su vida estuvo llena de contradicciones: fue hijo de un revolucionario, pero tachado de antirrevolucionario; un importante hombre de la vida rural en Sonora, aunque impopular entre los campesinos; su gobierno fue de crecimiento económico y educativo, pero también de inconformidad e inestabilidad social; creció entre veteranos de la revolución, pero al final terminó repudiado por muchos; fue miembro del PRI, aunque obstaculizado por sus propios compañeros de partido.

PARA SABER MÁS:

ROMERO GIL, JUAN MANUEL (coord.), *La revolución en las regiones: una mirada caleidoscópica*, Hermosillo, Sonora, UNAM/UAM/COLJAL/COLSON/COLSHIH/COLSL/CIESAS/SHCP/Secretaría de Cultura, 2012.

TREJO CONTRERAS, ZULEMA, Y JOSÉ MARCOS MEDINA BUSTOS, *Historia, región y frontera: perspectivas teóricas y estudios aplicados*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2009.

Museo Sonora en la Revolución (MUSOR), Ciudad Obregón, Sonora, en www.musor.com.mx.

Indicios, política y rockanroll, Radio 97.7 FM, lunes 18 horas, Hermosillo, Sonora.

DESDE HOY

FAUSTINO A. AQUINO SÁNCHEZ
MUSEO DE LAS INTERVENCIONES, INAH

CLAVES PARA LEGITIMAR EL TRAJE DE CHARRO



SI HAY UNA VESTIMENTA QUE PUEDA IDENTIFICAR LA IMAGEN DEL HOMBRE DE CAMPO MEXICANO ES LA DEL CHARRO. EL AUTOR LA DEFIENDE COMO TRADICIÓN ECUESTRE DE SIGLOS, ARRAIGADA EN LA POBLACIÓN, QUE LE DA IDENTIDAD Y RENOMBRE AL PAÍS, EN CONTRAPOSICIÓN A QUIENES LA CUESTIONAN POR SU IMAGEN ESTEROTIPADA Y SUPUESTAMENTE ARTIFICIAL.

Desde tiempos antiguos se ha considerado al charro como la imagen por antonomasia de lo mexicano. Sin embargo, en las últimas décadas, la legitimidad de su traje como el traje nacional de México ha sido cuestionada por historiadores e intelectuales que consideran a los charros de hoy descendientes y representantes de las clases y regiones más conservadoras del país, y a su representatividad nacional, un *invento*, un simple estereotipo de la política priista de la primera mitad del siglo xx, que encontró en el cine un cómplice perfecto para difundir una identidad nacional *artificial*, relacionada con un tipo ridículamente fanfarrón que nada tenía que ver con el México urbano posrevolucionario.

Al escribir lapidariamente en contra de una de las tradiciones más importantes de México, estos autores parecen olvidar que la charrería obtuvo la representación nacional desde la primera mitad del siglo xix, no en el xx. En aquella época, este era un país rural y de jinetes, por lo que, a excepción de los indios, desde la alta California hasta los estados sureños, la mayoría de los mexicanos vistieron ese traje. Con él se dieron a conocer ante el mundo cuando, luego de la apertura al contacto internacional gracias a la independencia, los viajeros extranjeros difundieron en Europa y Estados Unidos la idea de que el traje ecuestre era el traje nacional de México. Viajeros como madame Calderón de la Barca y representantes diplomáticos de las grandes potencias escribieron cartas y diarios de viaje

en los que asentaron su sorpresa al percatarse de que en México la práctica de la equitación —que en Europa era privilegio de las clases acomodadas— era tan extendida, que hasta campesinos humildes disponían de caballos como medio de transporte cotidiano y vestían un traje ecuestre totalmente original del país. De hecho, desde siglos anteriores se sabía que la equitación mexicana era de las mejores del mundo.

El jinete mexicano era conocido con el apelativo de *ranchero*, equivalente a campesino o aldeano, pues la palabra rancho o ranchería se refiere a un conjunto de chozas cuyos habitantes se dedican a las labores propias del campo. Un ejemplo de la admiración que su traje despertaba entre los extranjeros son las palabras del español Niceto de Zamacois, quien lo describió como *ese hombre que parece que le han clavado a la silla del caballo, según lo firme y bien sentado que va en ella. ¿Qué vestido más propio para montar sobre un arrogante alazán que el suyo? Los extranjeros lo miran con interés y gusto, y aplauden entre sí la feliz idea del que lo inventó, como la aplaudí yo, cuando al venir de España pude admirar tan pintoresco traje.*

TRADICIÓN Y CATEGORÍAS

Desde fines del siglo xviii y hasta mediados del xix dicho traje (que podía confeccionarse con cualquier tipo de tela y en cualquier color) consistía en un sombrero redondo de ala ancha y copa baja llamado jarano que podía

◀
Eugenio Landesio,
*El puente de San
Antonio en el
camino a San
Ángel*, 1855. COL.
MUNAL.
© D.R. Museo
Nacional de Arte/
Instituto Nacional
de Bellas Artes y
Literatura, 2014.

estar decorado con galones y gruesa toquilla, muchas veces de plata; camisa (no necesariamente blanca); chaqueta corta llamada cotona adornada con bordados y alamares, también comúnmente de plata; faja o ceñidor de seda roja, pantalón con pernils abiertos (llamado calzonera) que dejaba expuesto un ancho calzón blanco y que podía cerrarse en el momento de montar a caballo por medio de una serie de botones (la llamada botonadura); una pieza de cuero o gamuza (que podía ser decorada con bordado o repujado) enrollada en la pantorrilla y sujeta por debajo de la rodilla con cordones o tiras de cuero, a la que llamaban bota de campana o campanera, y entre esta y la pierna, un cuchillo de monte; como calzado, botines y las indispensables espuelas. Una gran tradición ecuestre no pudo sino producir una vestimenta y unos arreos a su altura, y Zamacois no erraba al llamarlos pintorescos, pues numerosos artistas gráficos, nacionales y extranjeros (entre estos el italiano Claudio Linati, los alemanes Johan Moritz Rugendas y Carl Nebel, el francés Edouard Pingret o el inglés Daniel Thomas Egerton) ejecutaron oleos y litografías que captaron la imagen del ranchero en sus más mínimos detalles, y en la mayoría de sus paisajes, ya fueran naturales o urbanos, no dejaron de incluirla como un sello distintivo de México.

Según puede verse en la novela costumbrista *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*, de Luis G. Inclán, publicada en 1865 y ambientada en la década de 1830, entre los rancheros existía una categoría particular, el *charro*, especie de título honorífico que se aplicaba al ranchero que era diestro en las suertes de colear, lazar, jinetear y torear, así como en el manejo de las armas propias de la caballería: el sable, la lanza, la pistola y la carabina. Se distinguía por

vestir con lujo el traje antes descrito y hacer evidente con su presencia sus habilidades y dotes atléticas:

¿Sabes Lorenzo —dijo Alejo mirándolo de arriba a abajo—, que con ese traje de ranchero que llevas con soltura, tus pistolas al cinto, asomando la cacha de tu puñal en el doblez de la bota de campana y sabiendo que tienes buena garra, me avergüenzo de estar a tu lado y parezco un sacristán?

No te burles de mí, Alejo —contestó sonrojándose; pues estos señores que por primera vez he tenido el honor de saludar, creerán que soy algún perdonavidas.

No lo digo por eso; sino que efectivamente tu presencia infunde respeto, y desde luego se conoce que eres un verdadero charro, que harás más temible a la sociedad de los Hermanos de la Hoja.

Así, un verdadero *charro* era un ranche-ro dispuesto a arrostrar los peligros de una vida aventurera por dedicarse a actividades de riesgo, como el contrabando, la arriería, el bandidaje, la policía rural y la milicia. Tal vez a ello se debe que en el imaginario popular se atribuyan al charro aires épicos y de justiciero (o de fanfarrón, como dirían algunos escritores actuales); por ejemplo, en la novela, inspirada en hechos reales que formaron parte de la vida del autor, los charros de la hermandad de la hoja se dedicaban al contrabando como un acto de rebeldía contra leyes injustas (el estanco del tabaco), y para beneficiar con su comercio y ganancias a amigos y vecinos. También existen testimonios de que en la guerra de independencia hubo generales charros que lideraron cuerpos de caballería compuestos exclusivamente por charros. Por todo ello, al traje de ranchero también solía llamársele traje de charro. Hasta la fecha, nadie ha podido explicar por qué razón la palabra charro, que en España designa a los campesinos de la

provincia de Salamanca, se adoptó en México para referirse a un jinete aventurero.

La novela también pone en claro que existían otras dos categorías de ranchero, en función de la manera de vestir: el *cuerudo* y el *chinaco*. El primero se distinguía simplemente por confeccionar su traje totalmente en gamuza, mientras que el segundo por vestir con desaliño o pobreza, y además ser carente de refinamiento. Así, uno de los personajes es descrito de la siguiente manera:

Al cabo de dos horas volvió don Gaspar acompañado de su pariente, era un hombrecillo bajo de cuerpo, trigueño, de patillas cerdosas, una cicatriz que le atravesaba la boca, unos ojos negros chiquitos que continuamente movía, al propio tiempo

que giraba la cabeza como receloso, vigilándose sin cesar los flancos; apenas tendría dos dedos de frente..., una voz áspera y ronca; en todas sus maneras, desde luego se conocía que era un chinaco cualquiera... Desde la primera mirada que le echó Astucia, conoció la clase de bicho que era el tal Chucho.

Como puede verse, el apelativo chinaco era similar al actual despectivo naco; sin embargo, durante la guerra de Reforma (1857-1860), los miembros del partido conservador negaron el título de charro a los jinetes que, vistiendo el traje de ranchero, se unían a la caballería irregular juarista, y los llamaron chinacos, con el evidente propósito de estigmatizarlos; pero

dichos jinetes adoptaron el estigma con orgullo y con él adquirieron fama internacional al derrotar, en innumerables escaramuzas, a la elegante caballería de Napoleón III durante la Intervención Francesa (1862-1867).

La lectura de la novela de Inclán aclara la confusión que actualmente se hace manifiesta cuando se habla de traje de ranchero,

de charro, de chinaco y de cuerudo como si se tratara de trajes distintos, cuando en realidad se trata de una misma indumentaria. Los diferentes apelativos se aplicaban a la calidad de quien vestía el traje.

TRANSFORMACIONES

Las numerosas pinturas, acuarelas y litografías que existen sobre el tema de la equitación mexicana

testifican que, a mediados del siglo XIX, el traje ecuestre comenzó a evolucionar: el sombrero adoptó una copa más alta y en forma de cono invertido, el pantalón se cerró, pero conservó la botonadura, y las botas de campana desaparecieron para ser sustituidas por zahones de piel o gamuza llamados chaparreras. Este nuevo traje terminó su evolución durante el porfiriato (1876-1911) y podríamos llamarle traje de charro moderno, pues la expresión *traje de ranchero* cayó en desuso. Ha llegado hasta nuestros días con cambios poco importantes.

Existe el mito, producto de la confusión antes mencionada, de que esta evolución se debe al emperador Maximiliano de Habs-



◀ Mexican riding costume (Traje mexicano de jinete). William E. Carson, *Mexico, the wonderland of the South*, Nueva York, McMillan, 1909.

► Escena de cortejo.
William E. Carson,
*Mexico, the
wonderland of the
South*, Nueva York,
McMillan, 1909.

burgo, a quien se le atribuye la invención de este último traje de charro, tal vez porque en varios de sus retratos aparece luciéndolo; sin embargo, es evidente que esto resulta simplista. Una de las imágenes más notables que dan cuenta de la evolución de ese traje es un retrato fotográfico del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en México, Charles Lennox Wyke, en el que aparece vestido con una combinación transitoria: el antiguo sombrero jarano con el moderno pantalón cerrado con botonadura. Wyke desarrolló su misión diplomática en México entre 1861 y 1862. De acuerdo con el criterio simplista mencionado, habría que atribuirle a él la invención del traje de charro moderno y no a Maximiliano, quien llegó al país dos años después. Es



de notar que los extranjeros no se limitaban a admirar la indumentaria ecuestre mexicana, sino que la vistieron; el tristemente célebre coronel Charles Desiré Dupin, jefe de la contraguerrilla francesa, gustaba de usar el sombrero y la chaqueta, mientras que el conde austriaco Carl Khevenhuller, alumno de la famosa Escuela de Equitación Española de Viena y oficial de la Legión Austriaca al servicio de Maximiliano, tiene retratos y fotografías no sólo vistiendo el traje, sino montando al estilo mexicano. En el Diario de este

noble europeo puede leerse la afirmación, ya de uso corriente en la época, de que el traje de charro *es el traje nacional de México*.

Los arreos de montar ejercieron sobre el extranjero una influencia más importante que la vestimenta. Es bien sabido que en Estados Unidos se desarrolló una cultura ganadera ba-

sada en la charrería: la del cowboy, cuya silla de montar, freno, chaparreras, espuelas y lazo son de origen mexicano. La silla mexicana fue adoptada por la caballería argentina en la década de 1840 y también por la estadounidense en 1859, aunque de manera indirecta, pues la montura inventada por el general George B. MacClellan, en uso oficial hasta 1940, está basada en ella. Varias monturas oriundas de Centroamérica, Colombia,

Ecuador y las Antillas también se derivan de la mexicana.

CONFUSIONES

Durante el porfiriato se desarrollaron grandes haciendas ganaderas en las que el ocio-deporte favorito de los rancheros desde la época colonial, el rodeo o jaripeo (manejo del ganado para marcar, curar y tuser reses), cobró gran auge. Tal vez a eso se debe que muchos crean, erróneamente, que el charro estaba estrechamente ligado a la clase opre-

sora porfirista. Hoy, incluso, se afirma que *el charro era el hacendado*, cuando hemos visto que se trataba de un personaje de extracción totalmente popular y con profundas raíces históricas. Esta confusión, que asocia a la charrería con la aristocracia porfirista es lo que ha despertado la animadversión de algunos historiadores actuales, quienes también se basan en el hecho de que fue un aristócrata, Carlos Rincón Gallardo –para colmo jefe de la represa policía rural porfirista que usaba como uniforme el traje de charro–, el encargado de escribir el reglamento que instituyó como deporte a la charrería, para afirmar que esta tradición no representa otra cosa que a la odiada dictadura y negarle la representatividad nacional.

Para los detractores de la charrería es indudable que el mexicano de hoy no tiene por qué identificarse con la figura del charro, pues para ellos se trata de un estereotipo artificial creado, a partir de la década de 1920, por los medios de comunicación bajo la notable influencia de la conservadora Asociación Nacional de Charros y sus simpatizantes. Algunos de los ellos, incluso, incursionaron como productores, directores y actores en el llamado cine de charros (Miguel Contreras Torres, director; Gustavo Sáenz de Sicilia, director; Carlos Rincón Gallardo, actor; Raúl de Anda,

actor), sin otro objeto que el de rendir culto a un mundo ideal ambientado en la hacienda porfirista y la región más conservadora, los Altos de Jalisco, y cuestionan así el reparto agrario, el sometimiento de la Iglesia y los cambios en las costumbres.

Por supuesto, tal descalificación de la charrería hace a un lado a la historia de los siglos anteriores al xx, y no explica por qué, entonces, los gobiernos posrevolucionarios, antiporfiristas, usaron al charro para reforzar la identidad nacional, y tampoco por qué esa artificialidad ha sido capaz de trascender en el tiempo, lo cual se comprueba con la creciente proliferación de lienzos y asociaciones charras, pues la charrería sigue practicándose de manera muy intensa en las ciudades pequeñas y pueblos de todo el país (e incluso en Estados Unidos, donde es una expresión de identidad militante) como parte de las actividades agropecuarias. En nuestra opinión, la explicación de este fenómeno es simple: el pueblo mexicano sigue siendo fiel a una tradición ecuestre de siglos, la cual le ha dado identidad y renombre en el ámbito internacional. Como explicara en términos sencillos y claros el Dr. Atl, *La equitación mexicana constituye una de las manifestaciones más típicas de la república; el espíritu popular ha condensado en el hombre que monta a caballo –el charro– el espíritu nacional por excelencia.*

▼ Casasola, Crisóforo Peralta, empresario acompañado de charros y chinas poblanas al parecer, durante una premiación, México, D.F., ca. 1922. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 24753.

PARA SABER MÁS:

INCLÁN, LUIS G., *Astucia: el jefe de los hermanos de la Hoja o los charros contrabandistas de la rama*, México, FCE, 2005, 2 vols. Museo de la Charrería, ubicado en José María Izazaga s/n, col. Centro, del. Cuahutémoc, D. F. tel. (55) 57094793.

Museo de la Caballería, ubicado en Campo militar No. 1-B, Av. México Tacuba, entre Felipe Carrillo Puerto y Ferrocarril de Cuernavaca, col. Popotla, D. F. tel. (55) 53965975.





—
LOURDES ROCA
INSTITUTO MORA

LA CATEDRAL DE MÉXICO CON OTROS OJOS

▲
Foto: Lecon, ca. 1919. INAH
Fototeca de la Coordinación
Nacional de Monumentos
Históricos.

UNA DE LAS PRIMERAS TOMAS AÉREAS DEL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Podemos ver la catedral y la plaza con todas sus esquinas desde un ángulo no tan común: oblicuo o inclinado y dirigido hacia el sur. Pero justo este es el propósito, apreciar la catedral metropolitana y su entorno con otros ojos: no vemos la clásica fachada del inmueble, que siempre aparece monumental. En esta toma podemos apreciar la cara que nunca vemos de la catedral, sus techos, torres y cúpula sobre todo. Observamos cual meticuloso plano, su planta y la del sagrario metropolitano, así como la del seminario, un vasto edificio casi de la misma proporción que la propia catedral, que para esos años todavía estaba en pie.

Lo que interesa aquí es poner la atención en el paréntesis que enmarcó al inmueble por casi medio siglo, un paréntesis que en gran medida condicionaba los usos de la propia catedral: quiénes la visitaban, cuándo, antes de qué o después de qué. Con claridad podemos ver no solo el Zócalo ajardinado, escasos años después de haber arrasado con los frondosos árboles que contenía la plaza, sino también las dos plazuelas que enmarcan el recinto eclesiástico, la de Seminario al oriente y la del Empedradillo al poniente. En ellas centraremos nuestra atención, buscando imaginar lo que rodeaba cotidianamente a la catedral del siglo XIX al XX.

Del lado oriente, a la izquierda de la fotografía, podemos ver lo que era la plaza de seminario, ajardinada y todavía con el *monumento hipsográfico* (en sus orígenes medía el nivel de las aguas del lago de Texcoco), pocos años antes de su traslado al otro lado de la catedral. Al fondo de la plaza, una construcción rectangular llama nuestra atención. Destinado a la venta de libros viejos, este kiosco permaneció desde los años ochenta del siglo XIX hasta cuatro décadas después en este ángulo, conviviendo con las opciones de divertimento típicas de los días festivos: carpas y teatros para tandas, títeres y zarzuelas, y hasta un circo, el de los Hermanos Orrin.



EL QUIOSCO DE LAS FLORES EN LA PLAZA DEL EMPEDRADILLO, CERCA DE 1920

Del lado poniente, a la derecha de la fotografía, observamos la plaza del Empedradillo, a su vez ajardinada y con un llamativo quiosco en su parte final, el quiosco de las flores que también permaneció ahí durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. La cotidianidad podemos imaginarla muy bien, a través de los sonidos, olores y colores que acompañaban estas instalaciones.

EL QUIOSCO DE LIBROS VIEJOS EN LA PLAZA DE SEMINARIO, CERCA DE 1922

El Zócalo siempre se ha destacado por los múltiples usos sociales de su espacio y su entorno. A pesar de permanentes esfuerzos por regularlos y de insistir en lo que se puede o no hacer en él, a lo largo de toda su existencia la población ha hecho gala de mucho ingenio a través de gran diversidad de manifestaciones y apropiaciones de este espacio urbano. Para el periodo que aquí referimos, desde luego la venta de libros y de flores era cosa de todos los días. Después de asistir a misa, dos buenas opciones se encontraban en ambos lados del recinto.

Con motivo del aniversario de la catedral y próximos a poder disfrutar de nuevo del sonido de sus órganos, sirva recordar que en su entorno siempre han prevalecido las alternativas de esparcimiento para la población, desde la concepción del Paseo de las Cadenas a mediados de los tiempos decimonónicos, hasta este periodo que revisamos, previo a la invasión vehicular de ambas plazuelas ya entrado el siglo XX, que duraría muchas décadas más hasta recientes propuestas de recuperación peatonal.

▲
C. B. Waite
ca. 1900
184. *The flower market*
Archivo General de la Nación, C. B. Waite,
Mercados 86.

Anónimo
ca. 1922
CONACULTA/INAH/SINAFI/Fototeca nacional
Número 88239.

MADDELYNE URIBE DELABRA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM



LOS ÚLTIMOS AÑOS DE UNA *PRIMERA DAMA*

El regreso a México de Carmen Romero Rubio no pasó desapercibido ni en silencio. La viuda de Porfirio Díaz fue recibida con entusiasmo por viejos porfiristas, muchos curiosos y una prensa halagadora a pesar de más de dos décadas de exilio. Sin otro interés mas que pasar en paz la vejez, vivió con cierta modestia durante más de nueve años en una casa de la colonia Roma, sosteniendo una vida social austera.



◀ Recorte periodístico de Carmen Romero Rubio a su llegada a Veracruz. s.p.i. Col. Instituto Mora.

Página Anterior
Carmen Romero Rubio en el exilio con Porfirio Díaz, 1913. Col. GAC.

Sonaban las campanas del mediodía del 3 de noviembre de 1934, cuando el trasatlántico francés *Mexique* atracó en el puerto de Veracruz. Congregada en el muelle, la más distinguida sociedad porteña acudía con ramos de flores y presto entusiasmo para dar la bienvenida a doña Carmen Romero Rubio, viuda de Díaz, tras casi 23 años de exilio en Francia. *Envejecida y muy delgada (...) pero tan dulce, tan señora y tan discreta como siempre*, la otrora primera dama volvía —según declaraciones hechas a *El Informador*— *alejada de todo, con sólo el deseo de pasar los últimos días de su vida en México*. Vivamente emocionada por tan efusiva e inesperada recepción, al ser entrevistada para el periódico *Excelsior* comentó: *Yo, de México, no me he separado nunca. Me encuentro encantada, me siento feliz de hallarme en mi querido México. He experimentado intensas emociones en todos sentidos; pero vuelvo a decir que me encuentro dichosa, tanto más cuanto que he vuelto a ver personas para mí muy queridas, así de mi familia como de mi amistad. [...] en un día que coincide con*

la fecha de uno de los momentos más dichosos de mi vida, [...] en que me casé por lo civil con mi amado e inolvidable esposo.

Evocada por sus contemporáneos como una mujer de esmerada educación, gran sensibilidad y un carácter afable, *Carmelita*, hija del ex ministro lerdistas Manuel Romero Rubio, había contraído nupcias con el general Porfirio Díaz el 7 de noviembre de 1881, en una ceremonia oficiada por el entonces arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Durante sus años como primera dama de México, asumió un papel activo en la esfera pública a través del ejercicio de la beneficencia, principalmente tras la fundación de la Casa Amiga de la Obrera en el invierno de 1887, misma que le redituó una creciente simpatía y popularidad en amplios sectores de la sociedad. Sin duda, la vida pareció depararle entonces pocos sinsabores; hubo tiempo para pasar las vacaciones de Semana Santa en la finca El Manglar de Villa Chapala, propiedad de su cuñado Lorenzo “El Chato” Elízaga,

visitar cada viernes su huerto de perales en Molino de Rosas y organizar tardes de té en alguna de sus casas estilo *art nouveau* de la colonia Juárez, *especulación segura y atractiva* donde nunca faltaban el agua potable, los bellos jardines y el alumbrado público. En general, Carmelita llevaba una vida exenta de temores por el porvenir, plena de confianza en que la paz en México, alcanzada a fuerza de sacrificios y abnegaciones, no sería nunca más perturbada. Con esa tranquilidad debió de celebrar sus bodas de plata en el otoño de 1906, ofreciendo un convite familiar en la Hacienda de Paté, propiedad de Porfirio Díaz Ortega, hijo, ubicada en Popo-Park, exclusiva zona a las afueras del Valle de México, donde el paisaje campirano parecía evocar el magnífico pincel de José María Velasco.

La revolución encabezada por el coahuilense Francisco I. Madero en las postrimerías de 1910 trastocó para siempre la vida de la pareja presidencial, obligándola en 1911 a partir hacia el exilio, aunque con la esperanza de que, al calmarse *las pasiones* y (...) *juzgarse con absoluta frialdad a los hombres y las cosas de México, la verdad acabar(ía) por abrirse paso*. Un optimismo inicial que lentamente se desvaneció, al igual que la salud del estoico general Díaz. *Es la fatiga ¡de tantos años de trabajo!, solía asegurar él*. Sin embargo, *a media mañana del 2 de julio [de 1915] la palabra se le fue acabando y el pensamiento haciéndosele más y más incoherente*. Parecía decir algo de la *Noria, de Oaxaca*, cuenta uno de sus biógrafos, Enrique Krauze. Así, mientras en México se desarrollaba la feroz lucha faccionaria entre Venustiano Carranza y Francisco Villa, a las 18:30 hrs, en el apartamento ubicado en el número 28 de la avenida Bois de Boulogne, en París, fallecía el ex presidente de México. Para doña Carmen, esta constituyó una

dura prueba. *Cuando le cerré los ojos y lo besé por última vez, creí morir también*. Realmente el corazón sucumbiría al dolor sino sintiéramos dentro de él la seguridad de que esta separación es tan solo pasajera ausencia. A partir de ese momento mantuvo el luto de por vida, guardando, *cual austera sacerdotisa de un recuerdo, el recuerdo luminoso de Porfirio Díaz*, según la describió el abogado y periodista Nemesio García Naranjo.

La vida tenía que continuar. Habiendo vendido o arrendado gran parte de las propiedades que su padre heredara a ella y a sus hermanas, la ahora viuda de Díaz debió ajustarse a un modo de vida cómodo, pero bastante modesto, pues sus ingresos mensuales apenas oscilaban entre los 3 000 y los 5 000 francos. Su único deseo era vivir en paz. A tales efectos, decidió alquilar, junto con su hermana María Luisa, un departamento en la avenida Víctor Hugo, donde con frecuencia recibía la visita de sus hijos, nietos y otras amistades. Carlos Tello Díaz, otro de sus biógrafos cuenta que:

Estaba consciente de vivir, como todos los exiliados, bajo la sombra de don Porfirio. Su departamento, poblado por los objetos que le pertenecieron, era, por así decir, un centro de peregrinación al que concurrían con asiduidad las filas del antiguo régimen. Uno de los objetos que guardaba con más devoción era la bandera del 1er. Batallón de Línea, que el general Díaz arrebató con sus hombres a las tropas del enemigo durante la batalla del 2 de abril en la ciudad de Puebla.

Pese a una situación financiera no tan holgada, el sostenimiento de la Casa Amiga de la Obrera continuó siendo una prioridad para ella, aun desde el exilio. Sin embargo, debido a los altos costos para sufragar su funcionamiento, en 1924 cedería el inmueble de forma gratuita a la beneficencia pública, a fin de asegurar la continuidad de la misma.



◀ Carmen Romero Rubio de Díaz recibiendo pésame durante la misa por la muerte de Porfirio Díaz. SINAFO, núm. de Inv. 35473.

Recorte periodístico de Carmen Romero Rubio. s.p.i. Col. Instituto Mora.



◀ Carmen Romero Rubio y comitiva a su llegada a la ciudad de México, México, D. F., 5 de noviembre de 1934. INAH-SINAFO-Fototeca Nacional, Archivo Casasola, núm. de inv. 68267.

Carmelita llevaba una vida exenta de temores por el porvenir, plena de confianza en que la paz en México no sería nunca más perturbada. Con esa tranquilidad debió de celebrar sus bodas de plata en el otoño de 1906.

► Esquela de Carmen Romero Rubio.
Foto: ISBC.



► Recorte periodístico de los funerales de Carmen Romero Rubio. s.p.i. Col. Instituto Mora.



No perdió nunca la esperanza de volver a México. La espera fue larga, pero finalmente aquel otoño de 1934 su deseo se cumplió... Fue un acontecimiento que causó verdadero furor en la prensa mexicana.

Doña Carmen, la mujer íntegra que a lo largo del exilio [...] supo ser fuerte como antes supo ser digna —escribió el periodista Ernesto Carrasco Zanini—, no perdió nunca la esperanza de volver a México. La espera fue larga, pero finalmente aquel otoño de 1934 cumplió su deseo. Con inmenso dolor rindió un último homenaje ante la tumba de su esposo en el cementerio de Montparnasse y, decidida, emprendió el viaje del retorno en compañía de su inseparable hermana Sofía, ahora viuda de Elízaga. Fue un acontecimiento que, al contrario de lo que podría pensarse, no causó descontento o crítica alguna sino verdadero furor en la prensa mexicana:

México, noviembre 3. Con sinceras demostraciones de afecto cariño fue recibida hoy la distinguida dama, doña Carmen Romero Rubio de Díaz, que llegó a bordo del trasatlántico francés Mexique, hoy a mediodía.

Numerosas personas llegadas de esa capital, entre las que se encuentran familiares suyos y amigo íntimos, dieron la bienvenida y saludo en el muelle a la virtuosa dama cuando descendió del vapor y pisó tierra mexicana después de 23 años (Excelsior).

A ambas damas (según órdenes recibidas por el presidente Abelardo L. Rodríguez y la Secretaría de Gobernación) se les dieron por los agentes de Migración en el puerto, todas las facilidades para desembarcar; prestándoseles además muchas atenciones (El Informador).

Muchísimas personas, sabedoras de la llegada de la señora Romero Rubio de Díaz se agruparon en los muelles, saludándola con aplausos cuando apareció en la cubierta del barco.

Cuando bajaba por la escalinata del vapor para llegar al muelle, se escucharon silbatos de algunas embarcaciones en su honor, en tanto que el público que estaba en el muelle aplaudía con entusiasmo a la distinguida viajera.

Al llegar al puerto la señora Romero Rubio de Díaz, recibió los abrazos de sus amigas y familiares, haciéndosele entrega, por algunas damas, de ramos de flores.

Probablemente permanecerá aquí [Veracruz] dos o tres días más, antes de reanudar el viaje rumbo a México, debido a que su salud no es muy buena.

Pedímosle un autógrafo, y declinó finamente concederlo, explicándonos que carece de personalidad para extenderlo, no sin sentirse reconocida a la solicitud. Sencillamente la bondad de la noble y respetable dama, impone hondamente (Excelsior). La distinguida dama se alojó en el hotel Francia, continuando su viaje rumbo a la metrópoli el día de mañana (6 de noviembre). Numerosas familias de la localidad han estado a visitar a la señora Romero Rubio viuda de Díaz (El Universal). Pudimos informarnos de que en el trayecto (a la ciudad de México) se congregaron numerosas personas en las diferentes estaciones, en espera de la señora Romero Rubio de Díaz y que fue obsequiada con ramos de flores, siendo una de las más cariñosas manifestaciones la que se le hizo en la de Huamantla.

Numerosísimas personas de la sociedad metropolitana se pusieron de acuerdo para ir a la estación de Tepexpan a fin de ser los primeros en dar la bienvenida a la estimable dama, quien vino acompañada por su hermana la señora doña Luisa Romero Rubio de Teresa, doña Amparo Villalba de Pliego, doña Guadalupe Carral de Teresa, doña Elena Pliego de Noriega, de don Porfirio Díaz Raygosa, del ingeniero don Enrique Castelló, del licenciado José Carral y de don Guillermo Reyes, antiguo ex intendente del tren presidencial, en la época del general Díaz.

Entre las personas que acudieron a la estación de Tepexpan a recibir a la señora Romero Rubio de Díaz, estuvieron doña Catalina Cuevas de Escandón, licenciado don Luis Riba y Cervantes

y su hija, la señorita Guadalupe Riba y Landá, señoritas Elizaga, don Antonio Escandón y Cuevas, doña Carmen Riba de Cervantes, doña Dolores Rubio de Fernández Castelló, don Diego Redo y otras muchas personas más cuyos nombres no pudimos recoger y que acompañaron a la distinguida viajera hasta esta capital a bordo de automóviles.

Doña Carmen Romero Rubio de Díaz se dirigió a la casa No. 20 de la calle de Tonalá. (El Universal).

Cansada por el peso de los años y los vaivenes de la vida, Carmelita vio transcurrir la última década de su existencia en el número 87 de la calle de Quintana Roo de la colonia Roma. *Ya no (poseía) joyas, ni su piano Steinway ni sus candelabros de plata, ni sus largos collares de ocho hilos de perlas, ni sus sombreros de plumas que tanto le gustaban* —relata la autora Guadalupe Loaeza—, pero conservaba sus recuerdos y aquel valiosísimo álbum de composiciones y versos escritos por Manuel Gutiérrez Nájera, José Juan Tablada y otros poetas, regalo de don Justo Sierra con motivo de sus bodas de plata.

Generalmente, doña Carmen recibía visitantes a lo largo del día y, en algunas ocasiones, gustaba de *asistir al cine con discreta frecuencia porque en ello (encontraba) divagación y olvido. (Merendaba) algunas veces en algún salón de té, porque en su vida natural y sencilla no está exento el interés (...) por ver y conocer costumbres*

nuevas, rostros jóvenes y hasta trajes y modas. (Excélsior).

Si su salud se lo permitía, asistía también a misa en la Basílica de Guadalupe. Fiel a la memoria de *quien fuera su compañero paternal (Revista Mañana)*, vestía siempre de luto.

Debilitada a causa de una seria afección del corazón cuyo diagnóstico se remontaba al año 1933, la ex primera dama de México permaneció postrada en cama con agudos dolores durante más de un año, antes del desenlace fatal. Rodeada por sus seres queridos y con la bendición del arzobispo de México, Luis María Martínez, falleció el 25 de junio de 1944 a las 16:55, víctima de un paro cardíaco.

La noticia fue recibida con desconsuelo por la sociedad capitalina. Todos deseaban ofrecer el pésame a la familia Díaz y rendir póstumo tributo a la difunta Carmelita, que yacía en un sencillo ataúd, amortajada de acuerdo con su última voluntad, *toda de blanco con una toca de velo también blanco envolviendo su rostro, hábito de las terciarias de Santo Domingo, orden a la que pertenecía desde hacía muchos años, (...) en el pecho un escapulario de la Virgen del Carmen y entre las manos un rosario. (Excélsior).* Esa tarde había muerto el último bastión de un régimen, había muerto una época.

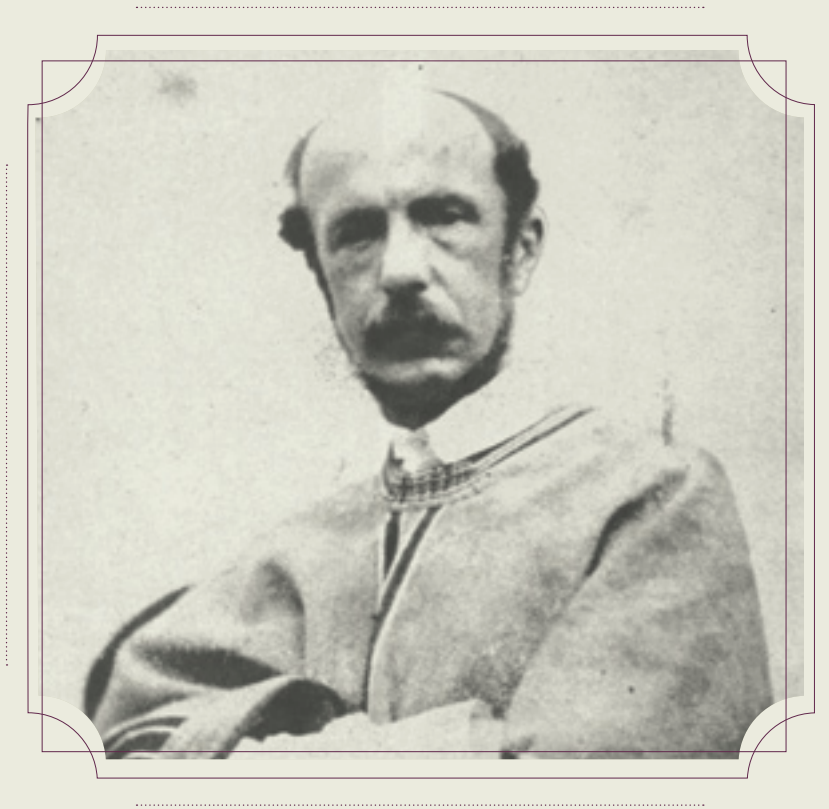
Sus restos descansan actualmente en el mausoleo neogótico de la familia Romero Rubio en el Panteón Francés de La Piedad, al sur de la ciudad de México.



Conservaba sus recuerdos y aquel valiosísimo álbum de composiciones y versos escritos por Manuel Gutiérrez Nájera, José Juan Tablada y otros poetas, regalo de don Justo Sierra con motivo de sus bodas de plata.

▲
Carmen Romero Rubio en el exilio con Porfirio Díaz, 1913. Col. GAC.

BLANCA AZALIA ROSAS BARRERA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM



LA MIRADA COSTUMBRISTA DE RUGENDAS

Entre 1831 y 1834, el pintor alemán retrató en dibujos y pinturas el paisaje y los personajes del México rural y urbano que descubrió desde Veracruz hasta Colima. A pesar de la corta estadía –fue obligado a salir del país–, reflejó la vida cotidiana en un momento de transición entre la época virreinal y la conformación del Estado moderno.

Los artistas viajeros fueron grandes exponentes del romanticismo, corriente surgida a finales del siglo XVIII y principios del XIX como consecuencia de la revolución francesa —que puso en entredicho al despotismo ilustrado en el gobierno y quiso eliminar los valores políticos y religiosos tradicionales—, así como del desarrollo tecnológico implicado en la revolución industrial inglesa. En el caso de los escritores, ilustradores y pintores, este movimiento se vio reflejado en el intento de aprehender el mundo desde una perspectiva subjetiva y de eliminar las jerarquías entre géneros, así como desdeñar la enseñanza académica de un arte y literatura oficiales realizados con convenciones racionalistas y clasicistas.

Aunque los ideales que guiaban al espíritu romántico fueron continuamente redefinidos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX (incluso llegaron a integrarse a la enseñanza académica), se fundamentaron siempre en el concepto de la libertad artística para capturar la esencia de la naturaleza. En el caso de la literatura, el género costumbrista se convirtió en el mejor medio para el rescate de lo propio y para reafirmar la identidad nacional, lo que se logró en gran medida con la publicación de libros y revistas ilustradas. La proliferación de este tipo de publicaciones impulsó a su vez el desarrollo de las artes gráficas, el grabado y la litografía, las cuales tenían mayores libertades frente a los principios académicos y permitían reproducir más imágenes manteniendo la calidad del dibujo.

El espíritu romántico se hizo presente en muchos viajeros de la primera mitad del siglo XIX, quienes salieron de sus países de origen para buscar *lo pintoresco*, las tradiciones y las raíces de naciones poco conocidas, entre las cuales México tuvo un papel destacado. Desde el siglo XVIII, por *pintoresco* se entendían los

elementos distintivos de regiones extrañas, sobre todo las costumbres y el paisaje, organizados armónicamente en textos e imágenes para el público europeo. Aunque los juicios de cada viajero partían de intereses e ideales particulares, por lo general económicos y políticos, el espíritu romántico de la época les dio un fin común: interpretar a una nación apenas conocida, desmintiendo los juicios que sobre ella se habían producido.

El barón Alexander Von Humboldt, quien recorrió América entre 1799 y 1804, fue el primer viajero europeo que cuestionó la información existente sobre México. En sus trabajos sobre el reino de Nueva España quedaron sistematizados todos los conocimientos útiles sobre esta región, siendo confrontados con estudios respecto a la realidad histórica, geográfica, botánica, zoológica y antropológica. El científico alemán inspiró un nuevo tipo de viaje y de publicaciones, con el criterio de la documentación y la observación directa y objetiva. Su *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne* (Ensayo político sobre el reino de la Nueva España) y su *Atlas géographique et physique du royaume de la Nouvelle Espagne* (Atlas geográfico y físico del reino de la Nueva España), publicados en París en 1811, tuvieron una enorme influencia en científicos y artistas, así como en la mayoría de los viajeros europeos que con diversos motivos se interesaron por esa parte de la entonces América española. Además, su interés por el empleo de la pintura como medio de registro para la ciencia influyó en diversos artistas para realizar su viaje a México.

UN BÁVARO EN MÉXICO

El recorrido de los *artistas viajeros* por el territorio mexicano inspiró la revaloración de la pintura de paisaje y los temas de género,

◀ Franz Hanfstaengl,
Johann Moritz
Rugendas, ca.
1852.

considerados menores por las academias de arte frente a los temas históricos. Algunos participaron en las artes gráficas y otros dieron autonomía al boceto y los estudios de modelos. Sus obras trascendieron la mera ilustración científica, las prácticas académicas y la representación de particularidades físicas o psicológicas para centrarse en expresiones y sentimientos, buscando mostrar un simbolismo referido en los elementos naturales, que fuera más allá de las intenciones del pintor y el conocimiento de la tradición.

Un representante indiscutible del romanticismo fue el pintor bávaro Johann Moritz Rugendas, nacido en Augsburgo el 29 de marzo de 1802, en el seno de una familia de artistas. Inició su formación bajo la tutela del pintor de batallas Albrecht Adam, y la siguió en la Academia de Arte de Múnich, donde realizó vistas urbanas y paisajes.

Rugendas fue contratado en 1821 por el naturalista y cónsul de Rusia en Río de Janeiro, el barón Georg Heinrich Langsdorff, como ilustrador de una expedición a Brasil. Las diferencias con el barón lo llevaron a abandonar el viaje y continuar por su cuenta. A su regreso a Europa, se estableció en París para publicar las notas y litografías sobre el viaje, lo que logró con ayuda del barón de Humboldt, quien se mostró especialmente interesado en el realismo de sus bocetos sobre la naturaleza brasileña. En 1827 se publicó por entregas su *Voyage Pittoresque dans le Brésil* (Viaje pintoresco a Brasil), formado por 100 litografías, y en 1835 la casa Engelman editó la obra en francés y alemán.

Rugendas continuó su formación artística e intelectual en París e Italia, viéndose influenciado por el naturalismo y el romanticismo en boga, así como por los maestros clásicos. Nuevamente su relación con Humboldt lo motivó a realizar un segundo viaje por América. Debido a la falta de patrocinadores, costó la empresa con sus propios medios, valiéndose de la venta de sus obras.

El pintor bávaro llegó a México en 1831. En su recorrido por Jalapa y Orizaba se hospedó en la hacienda El Mirador perteneciente a Carl Christian Sartorius, promotor del establecimiento de colonias agrícolas alemanas en México, de quien pronto se hizo amigo. La relación de estos germanos fue más allá de la nacionalidad o las tendencias políticas liberales, puesto que en 1852 se editó en Alemania *Mexiko Landschaftsbilder und Skizzen aus dem Volksleben* (México. Paisajes y bosquejos sobre la vida del pueblo) escrito por Sartorius, ilustrado con 18 grabados en acero realizados por Rugendas, y que después apareció con los títulos *Mexico and the mexicans* y *México hacia 1850*. En las ilustraciones se puede apreciar el itinerario del artista, su recorrido por Veracruz y Puebla (noviembre a diciembre de 1831); la ciudad de México y sus alrededores (de enero de 1832 a diciembre de 1833) y la región occidental, específicamente Michoacán y Colima.

Los grabados de la obra de Sartorius constituyen una muestra representativa del prolijo trabajo de Rugendas en territorio mexicano. Representó numerosos paisajes, destacando los volcanes y las sierras, vistas urbanas, escenas costumbristas y retratos, en su mayoría realizados al óleo. Durante su estancia en la capital, hizo obras en pequeño formato y bocetos, tanto por gusto personal como por encargo. Su relación con políticos, científicos y artistas nacionales le atrajo trabajo constante, con lo cual costaba sus viajes por el país. Asimismo, su relación con otros viajeros fomentó su interés en el paisaje y los habitantes de México. Conoció al alemán Carl Nebel, cuyo viaje también fue influido por Humboldt, y al francés Jean-Frédéric Waldeck, con quienes compitió en la realización de una descripción completa de Palenque para participar en un premio otorgado por la Société de Géographie de París, el cual nadie ganó.

Rugendas continuó su formación artística e intelectual en París e Italia, viéndose influenciado por el naturalismo y el romanticismo en boga, así como por los maestros clásicos.



▲
Weitsch, Friedrich
Georg, *Retrato de
Humboldt*, 1806,
Alte Nationalgalerie.



PERSONAJES MEXICANOS

Si bien la obra paisajística de este artista alemán fue numerosa, la presencia de los habitantes de cada región era un elemento indispensable para resaltar la singularidad de cada cuadro. Como otros artistas viajeros que recorrieron México en la primera mitad del siglo XIX, Rugendas representó la sociedad mexicana a partir de la selección de *tipos* populares, cuyo atuendo y actividades, así como su entorno, resultaran representativos por su carácter *pintoresco*. Sus obras muestran temas idealizados, armados a partir de aquellos elementos distintivos en la compleja sociedad y paisajes del país.

En bellos cuadros de costumbres el pintor alemán reprodujo personajes del interior del país, como mujeres indígenas de Puebla, *Indios de tierra templada*, arrieros, *Placeros y rancheros*, el *Jarocho* y el *Chinaco*, las tortilleras poblanas, y *Soldados de tierra caliente y fruteros*. Asimismo, realizó pinturas y dibujos que muestran la convivencia de los capitalinos en las fiestas que se hacían en el paseo de La Viga, el recorrido por la Alameda u observando una *Corrida de toros*. Sus trabajos también muestran a la bella *China poblana*, mujeres mestizas vendiendo frutas rodeadas de compradores y escenas que reunían a personas de diversas clases sociales en las calles, plazas y paseos principales de la ciudad.

En cuanto a la representación de los personajes y costumbres mexicanas más distintivas, el propio Sartorius expresó que las escenas de mercado fueron la mejor situación para representar *estampas* de la sociedad mexicana. Casi todos los viajeros extranjeros, escritores y artistas mostraban su admiración por la

variedad de productos mexicanos, inexistentes en los campos europeos. Estos productos no podían faltar en los principales mercados de la capital, como diversidad de maderas finas, especias, textiles de fibras naturales, animales silvestres, manufacturas indígenas, alimentos típicos y, sobre todo, los coloridos puestos de frutas y legumbres.

Entre las escenas más completas y bellas sobre los puestos de fruta podemos mencionar dos óleos de Rugendas. El primero lleva por título *La reina del mercado* (ca. 1833), en donde se aprecia un puesto colocado en la pared de un edificio o posiblemente en un portal, que gracias a la presencia del establecimiento ha perdido una de sus salidas. La bella vendedora de atuendo mestizo, mismo que resalta su figura, baja un racimo de uvas para ponerlo en el pañuelo de un rancho. Las uvas y los plátanos cuelgan del techo del edificio bajo la sombra que protege al puesto. El resto de las frutas aparecen

colocadas sobre tarimas de madera o cajas dispuestas en forma piramidal, de las cuales podemos distinguir piñas, mangos, naranjas, cañas y lechugas.

En la segunda escena, titulada *Mercado en México* (ca. 1833), un puesto muy parecido se ubica en medio de una plaza, y en el que distinguimos a la vendedora mestiza sostenida del armazón del toldo que cubre su mercancía. Lo que más llama la atención, al igual que en la imagen anterior, es la variedad de personas que rodean el puesto. Podemos ver a religiosos, estudiantes, soldados y mujeres vestidas a la española —otras de atuendo mestizo—, rancheros, léperos, mandaderos y vendedores ambulantes caminando o tendiendo sus productos en el suelo, así como una pareja de indígenas



▲
Portada de *Mexico and the Mexicans*, Londres, Trubner y Co., 1859.

que no parece tener ninguna relación con el medio urbano. Aunque se trata de escenas exteriores, capturan la esencia del mercado mexicano que tanto interesó a los europeos, es decir, su capacidad de reunir a todas las clases, mientras muestran las claras diferencias sociales marcadas por la indumentaria y la actividad. Sin duda, el mercado era el espacio público idóneo para representar una imagen de la sociedad mexicana observada con suma atención por Rugendas.

Por lo general, sus obras muestran la desigualdad prevaleciente: la pobreza y el atraso del indígena, mismo que tenía un papel importante en el abasto de productos de primera necesidad en las ciudades y poblaciones; la presencia de vendedores ambulantes en los espacios públicos y festividades indicando la proliferación de empleos informales a los que recurría la clase urbana con escasos recursos económicos. Esto, en contraste con la alta sociedad de hombres y mujeres dedicados al ocio, al paseo y la conversación, así como miembros del clero, cuya riqueza e influencia seguía siendo un hecho para la década de 1830.

FINAL DE LA AVENTURA

Podemos suponer que la estancia de Rugendas en la ciudad de México no se limitó al simple paseo y desarrollo de su arte, pues era asiduo asistente a tertulias y reuniones privadas. Si bien sus relaciones personales le procuraron constante trabajo y sustento, también provocaron su salida del país. La colaboración del artista en el escape de la capital de sus amigos el general José Morán y el escritor Miguel de Santa María (perseguidos por apoyar los levantamientos en contra del programa liberal de Valentín Gómez Farías), lo llevó a permanecer dos meses en la prisión de la Acor-

dada, tras lo cual se le conminó a abandonar el país. Antes de cumplir tal disposición, el artista siguió su viaje por Michoacán y Colima. Aparentemente, Morán y Santa María tampoco sufrieron mayor castigo, quizá por la inestabilidad política reinante en ese momento; el primero recibió un aplazamiento a su condena y ocupó cargos militares importantes, y el segundo salió del país como ministro en Londres, siendo después firmante del tratado de Santa María-Calatrava, en el que España reconoció la independencia de México.

Después de su excursión por occidente, prolífica en vistas de volcanes, Rugendas fue obligado por oficiales del gobierno a embarcarse en el puerto de Acapulco con destino a Chile. El artista alemán continuaría de esta manera su viaje por América, fructífero en dibujos, pinturas y relaciones sentimentales, que incluyó Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay y, otra vez, Brasil.

Rugendas regresó a París en 1847 para intentar publicar sus obras, aunque no tuvo éxito, pero le reconocieron el mérito de su trabajo y le otorgaron una pensión vitalicia. Aunque llevó una vida precaria económicamente, no estuvo exenta de otros reconocimientos. En 1854, por intervención de su viejo amigo el barón de Humboldt, fue condecorado con la orden prusiana del Águila Roja. Se casó en mayo de 1858 y falleció un mes después de un ataque al corazón.

Las escenas de costumbres y paisajes mexicanos realizados por Rugendas son en la actualidad una fuente muy rica de información sobre la vida cotidiana en los primeros años del México independiente. En el ámbito local, la Academia de San Carlos carecía en este periodo de los fondos necesarios para el desarrollo de las artes, sobre todo de géneros que aún no obtenían autonomía frente a los



Rugendas, Johann Moritz, *Poblanas y tortilleras en el portal de un mercado*, ca. 1832. INAH-Museo Nacional de Historia.

motivos históricos y las alegorías, como la pintura de temas costumbristas o de género. En este sentido, Rugendas, como otros destacados artistas viajeros europeos que representaron México en la primera mitad del siglo XIX, nos legaron importantes referencias sobre la vida diaria, las ciudades y los paisajes mexicanos en el momento de transición entre el régimen virreinal y la consolidación de un Estado moderno, la cual inició en la segunda mitad del siglo XIX. Ellos se encargaron

de tomar personajes representativos de la vida urbana y rural mexicana, tipificándolos. Aunque para lograr lo anterior tuvieron la influencia de la pintura de castas y las figuras de cera hechas por artesanos mexicanos desde el periodo colonial, los viajeros a su vez influyeron en el desarrollo del costumbrismo mexicano, en la literatura, las artes gráficas, y posteriormente en la pintura, en suma, en el intento de artistas y escritores mexicanos por definir lo propio.

PARA SABER MÁS:

DIENER, PABLO, "Lo pintoresco como categoría estética en el arte de viajeros. Apuntes para la obra de Rugendas", *Historia*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, en <http://revistahistoria.uc.cl/estudios/1043/>.

ESPARZA LIBERAL, MARÍA JOSÉ, "La aventura científica y romántica: los volcanes mexicanos en la obra plástica de Johann Moritz Rugendas", en Karl Kohut, Alicia Mayer *et al.*, *Alemania y el México independiente. Percepciones mutuas, 1810-1910*, México, CIESAS/UNAM/Herder/Universidad Iberoamericana/Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, 2010, pp. 11-131.

PÉREZ SALAS, MARÍA ESTHER, "Tipos y oficios a mediados del siglo XIX en la ciudad de México: ¿Pintoresquismo o modos de subsistencia?", en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes II. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UAM, 2004, pp. 164-199.

NO MÁS CULPA

...

El ruido aumenta, las pisadas sobre la hierba y la rotura de ramas indican que el jinete no va solo. De un súbito muro de sombras sale una descarga de fusilería. Aparecen Juárez, el Gran Maestro y San Ignacio de Loyola para sonreírle al presidente Comonfort.

Es tiempo de cosechar el maíz o disponer la tierra para el trigo, pero los campos que pasan a los lados de la carretela se ven solitarios y tristes y la gente se guarda en sus casas. Debe ser por el calor de las cuatro o más bien por la incertidumbre reinante, ya los vecinos de Chamacuero les advirtieron de la gavilla de malhechores que merodea por las cercanías. Carajo, el abandono ha hecho presa del país después de la guerra civil que él mismo provocó, por qué, aún no lo entiende, si él creía en otra cosa, pero dio oídos a quienes le decían: *usted es el presidente, señor Comonfort, usted puede anular la Constitución*. Nunca le pesará bastante, la culpa lo persiguió implacable durante sus casi cuatro años de exilio, y lo persigue aún, hasta en ese lugar perdido.

Nada le sirve para distraer la mente, ni descubrir el paisaje ni pensar en sus hijas, qué harán ahora Clara y Adela, al menos en Monterrey estarán protegidas de las faltas de su padre. Ahí está, es la culpa otra vez, por más contrición que sienta o empeño que ponga no consigue aliviarla. Aunque no se va a rendir. Obre Dios para que halle la forma de concluir con su misión de despedir a los *franchutes* que avanzan sobre el territorio y de pasada perdonarse a sí mismo.

Se dice que habría de darse tiempo para cavilar, así lo recomendaba el padre rector a los pupilos del Colegio Carolino cuando él era uno de ellos. Pero el sol que a esa hora pega en el valle no lo deja discurrir con inteligencia. Los rayos son fuertes en tiempo de seca y el bochorno se hace insoporta-



◀ Comonfort, en
Manuel Rivera
Cambas, *Los
gobernantes de
México*, México, J.
M. Aguilar Ortiz,
1872-1873.

ble, pese a que el coronel Cerda lleva las mulas a buen paso y la brisa del arroyuelo que los viene orientando los abanica un poco. Convendría devolverse al pueblo y esperar hasta el amanecer, pero llevan ya buen rato de haberlo dejado y retrasarían mucho la llegada a Guanajuato.

Urge llegar. Tan pronto como sea posible debe reunir al ejército para someter a los franceses, el señor Juárez lo perdónó y le ha otorgado su confianza, no le puede fallar. ¡Es lo que más desea! Eso, y un palmo de patria para establecerse con Clara y Adela y vivir en familia el día a día, él entregado a sus negocios, ellas al cuidado del hogar. Pero es Dios quien obrará en el futuro.

La carretela avanza ahora junto a las aguas mansas que comienzan a ensancharse, desde ahí logra ver el punto donde el cauce se junta con el río de la Laja. La soledad sigue reinando, y eso lo turba, tendrían al menos que haberse cruzado con algún arriero de los que van y vienen por el Bajío o avistar a una mujer agachada sobre la corriente mientras lava la ropa y vigila a los hijos que chapotean alegres. Algo raro pasa, tal vez sean los bandoleros que tienen espantada a la gente.

La comitiva se detiene ante el afamado Molino de Sorria, sólo queda una ruina, como del país entero, qué tristeza. Nadie aparece, aunque sí, un hombre malencarado asoma por la puerta, apenas saluda y gruñe ser el administrador, el coronel Cerda se aplica para arrancarle el rumbo por el que toca seguir.

El camino sin orillas se angosta después del puente que cruza el arroyo. El puente está tan maltrecho que no aguantará el peso de la carretela, más la escolta de 80 jinetes. Menos mal que los carabineros de la retaguardia se han retrasado, así pasarán más tarde y el peligro será menor, si no pasan todos juntos. Eso es, lo han logrado, pero lo que viene se mira arriesgado. Con el río a la izquierda y el elevado derrumbe de la derecha sólo queda avanzar o volverse. Entonces que Cerda azuce a las mulas para eludir cualquier asechanza. La quietud impera, nada se escucha, pero hay algo, sí, a unas 25 varas se distingue el trotar de un jinete que viaja en sentido contrario, debe ser un arriero, él les dirá si es posible salvar la cañada. El ruido aumenta, las pisadas sobre la hierba y la rotura de ramas indican que no va solo, los susurros se tornan voces, ahora son gritos, de un súbito muro de sombras sale

una descarga de fusilería a la que sucede el ruido de cuerpos que se desploman y una multitud les cae encima con machetes, pistolas, espadas, hasta piedras. Son demasiados para ser malhechores, éstos se mueven en partidas menores y éstos se cuelean por todas partes haciendo estragos, amedrentan a los caballos y empujan a quienes pasan cerca, difícilmente logra reconocer a los suyos, qué debe hacer. Lo inunda el olor de la pólvora, el ruido de la fusilería estalla en sus oídos, pero se las arregla para asir la pistola con fuerza. Luego de ver que el coronel Cerda yace sobre el asiento con un machete clavado en la frente, se apea de la carretela y monta un caballo sin dueño, no es momento de morir, que Dios le conceda el plazo que necesita para desempeñar su encomienda. Aun tiene que reunir a los oficiales y las tropas dispersas, atraer a los desafectos, apoyar a la guerrilla, conseguir fusiles, parque, cañones. Qué diablos, ha de cumplir el *juro que lucharé por la independencia de la patria* que de joven pronunció ante el Gran Maestre y los hermanos de la logia.

Algunos guardias se repliegan hacia el puente, es lo sensato, pero sería indigno de su parte hacer lo mismo, carajo, para qué negar que un día él se comportó indignamente. De todos modos, siendo ahora general en jefe del ejército de la república sería imperdonable que lo hiciera otra vez. Aunque ni caso tiene considerarlo, el ansia que siente en el estómago y el corazón que le retumba con fuerza y le quita el aliento le dicen que está rodeado, cómo salir adelante, no debe perder la primera batalla de la guerra, ni dejar solas a sus hijas, aún ha de velar por ellas, lo necesitan. No, como sea ganará a los malditos que lo están atacando, seguro son de las tropas reaccionarias, desgraciados traidores que abrieron las puertas al invasor.

Siente un dolor filoso introduciéndosele en la cabeza, lo peor es el pecho que le sangra con perfidia. Debe darse tiempo para pensar, como le enseñaron los jesuitas, pero no lo hay, ha de resolver rápido cómo salir del embrollo.

Cierra los ojos mientras suelta la pistola para cubrirse el pecho con las manos, nada más un instante, pero el clarín de las trompetas y el batir de los tambores causa gran estrépito, no lo puede creer, son los carabineros que los han alcanzado. Obra Dios. Lo extraño es que no llegan solos sino que los acompañan cientos de hombres formando varias columnas, unos a pie, otros a caballo, a lo lejos ve carretas cargadas de

cañones, las mujeres y los niños del pueblo se aglomeran a los lados del arroyo. Son un mar de gente, la última cresta de la nación que rompe contra las casas de Chamacuero. Se pregunta quién los habrá mandado, su sorpresa es grande al descubrir en la vanguardia al mismísimo licenciado Juárez rodeado por su gabinete y con el pie puesto sobre la espalda del administrador del Molino de Soria, ese truhán merece la horca por no haberles advertido del peligro que corrían. El señor presidente enarbola la divisa tricolor mientras conversa con alguien que porta ropa clerical y grita que la Compañía de Jesús no sólo se encuentra lista para resistir al vil adversario sino también para derrotarlo. Es San Ignacio de Loyola, sí que lo es, su rostro es idéntico al de la imagen que presidía la capilla del Colegio Carolino; lo corean el padre rector y cuantiosos jesuitas con sotana y alzacuellos, rezan frente al estandarte de la Virgen de Guadalupe y tienen en sus manos las picas, alabardas, arcabuces y ballestas utilizadas en tiempos del fundador.

Un poco más allá, el Gran Maestre de la Logia encabeza otra columna, tras él se forman hermanos de todos los ritos y grados, visten traje de ceremonia y llevan los atributos de sus cargos colgados del cuello, varios agitan banderas al tiempo que gritan las tres salvas reglamentarias. En ese momento todos vuelven la cabeza para observarlo, el silencio se impone, el licenciado Juárez y el Gran Maestre le sonríen cálidamente, San Ignacio extiende el brazo derecho y le da la absolución. Es el tiempo que se ha detenido para concederle sus deseos más ocultos. Son sus afanes y su penar de tantos años que llegan a término; concentradas las tropas que echarán a los invasores, le es fácil figurarse cómo los van a hacer retroceder por valles y montañas hasta el litoral del golfo, y allí les exigirán abordar los barcos que los devolverán a la Francia. Abre entonces los ojos y mira que el cielo azul se ha apagado, ahora los baja para descubrirse embrocado sobre una barahúnda de soldados y caballos abatidos, las mulas derribaron la carretela, los bagajes están regados por el suelo. El dolor le rasga el pecho, le penetra los sesos y lo paraliza, pero se las compone para arrastrarse hacia el suelo y acariciarlo con los dedos cubiertos de sangre. Mientras su pensamiento se ensombrece hacia la noche total, roza con suavidad el palmo de patria que ha recuperado, es suyo, para siempre, siente que por fin es libre de culpa, ya no la sentirá más.

►
El asesinato de Comonfort, en V. Rivapalacio y Manuel Payno, *El libro rojo*, México, Díaz de León y White Editores, 1870.





FANTASÍAS Y DESILUSIONES DE UN MIGRANTE JUDÍO

La emigración a México de judíos europeos está hecha de familias como las de Román Wajsfeld y Rivke Leye Gura, dos militantes socialista bundistas y antirreligiosos a los que hasta el mismo hecho de ser patrones y no empleados les generaba contradicción. El espíritu liberal de la Constitución mexicana los animó a abandonar Francia ante la llegada del nazismo a Europa. Se asentaron, formaron parte de la comunidad y fueron solidarios sin importar si se trataba de perseguidos políticos o empleados.

Los judíos llegaron a México de diversos países, con tradiciones, idiomas y costumbres diferentes. Para las primeras décadas del siglo xx se encontraban en el país judíos que provenían de Medio Oriente, los Balcanes, Europa central y Europa del este. La mayoría llegó a México sin saber cómo era el país, debido a que en realidad deseaban ir a Estados Unidos, a pesar de que allí se había establecido un sistema de cuotas que dificultaba la migración. Con el tiempo, los diversos grupos de judíos se establecieron en el país e inclusive buscaron que sus familiares consiguieran visas para reunirse con ellos.

Los judíos de Europa del este –Polonia, Rusia, Lituania, Ucrania, etcétera– eran conocidos como askenazí y su lengua principal era el idish, idioma germánico con elementos lingüísticos semíticos y eslavos. Llegaron a México principalmente entre 1900 y 1930, etapa durante la cual la migración no fue tan difícil como lo sería durante los años siguientes, cuando también aquí se comenzó a aplicar un sistema de cuotas.

Los askenazíes salieron de Europa ya que perseguían mejorar sus condiciones económicas y sociales. La pobreza y la violencia del antisemitismo eran, además, una constante en sus vidas. Inclusive algunos de ellos emigraron por la persecución que sufrieron por su filiación a movimientos políticos de izquierda democrática. Por ejemplo, los grandes cambios que tuvieron lugar en Europa del este desde fines del siglo xix habían favorecido el desarrollo de movimientos judíos no religiosos como el sionismo y el bundismo, este último surgido del Bund, partido de orientación socialista y democrática nacido en 1897 como la Liga de Trabajadores, y con gran impacto en Polonia en el periodo de entreguerras. Sus participantes provenía por lo general de hogares muy religiosos, que una vez en el partido se hicieron laicos, sin renunciar a su identidad judía, aunque no sobre la base de la religión sino apoyándose en el idish y la reciente cultura judía laica.

Los que se establecieron en México mejoraron de manera paulatina su situación eco-

◀
Niñas en una protesta contra el trabajo infantil portando carteles en yiddish e inglés, Nueva York, 1 de mayo de 1909. *Library of Congress*, Washington, D.C.



▲ Comida del grupo bundista en honor a la visita a México de su líder bundista de Nueva York. Col. Lily Sheinman.

nómica. Pasaron de ser obreros y artesanos a convertirse en comerciantes y empresarios. Para algunos, principalmente para los socialistas, este cambio de vida representó una contradicción con su propia ideología y tuvieron que enfrentarla.

Y es aquí cuando comienza la historia que vamos a contar. Es la historia de una pareja de judíos polacos: Roman Wajsfeld y Rivke Leye Gura, una de tantas parejas que dejó a un lado su pasado religioso, se unió al partido bundista y después, debido a las represiones en contra de los socialistas, decidió emigrar a Francia, donde no se quedaría. Con ayuda de un amigo bundista polaco, residente en México, Wajsfeld recibió en 1936 los documentos necesarios para emigrar hasta aquí.

La situación en Europa lo asustaba cada vez más, el nazismo ya estaba en el poder y el antisemitismo se olía en las calles.

Una vez en México, los Wajsfeld tuvieron que empezar desde abajo y para eso cosieron ropa y la vendieron en las calles. Con tiempo y esfuerzo lograron establecer un negocio y sufrieron las contradicciones de ser socialistas al mismo tiempo que empresarios. Para conocer esta historia con más detalle, su hija, Maya Wajsfeld, nos cuenta sobre la migración y vida en México de la pareja.

Maya nació en París en mayo de 1931. En su casa habló siempre idish, el idioma de los judíos de Europa del este. Cuando tenía cinco años de edad sus padres consiguieron visas para trasladarse a México y ya en la ca-

pital mexicana, estudió en escuelas públicas y más tarde en una judía. Después de casarse y tener hijos, decidió incorporarse al *seminar*, seminario de maestros de idish y hebreo. Desde entonces ha sido una activista del idish, duramente debilitado porque la mayoría de sus hablantes murieron en el Holocausto, aunque en México fue enseñado durante décadas por la comunidad judía. Durante 35 años ha dado clases de historia y literatura idish en escuelas judías y hasta la fecha su grupo de conversación en idish se reúne cada quince días. Da también clases a grupos de la tercera edad.

Maya Wajsfeld relata sus recuerdos con una voz fuerte, clara y la seguridad de que la memoria tiene un valor único.

VERACRUZ NO ERA EL PARAÍSO

Mi padre se llamaba Rajmil Wajsfeld y le decían *Javer* (compañero en idish) Román. A los 21 años decidió que ya no aguantaba estar en Polonia y se fue de ilegal a Alemania y luego a Francia. Estando ya legal en Francia se llevó a mi mamá, él era contador y ella no terminaba la carrera. Se fueron a vivir juntos, algo que ya se daba entonces entre parejas socialistas, porque sabían que era para toda la vida. Claro que no hicieron *jupe* (boda ritual judía) porque eran antirreligiosos. Mi papá hasta el último día de la vida adoró a Francia. Trabajaba en las galerías Lafayette y era de los pocos que tenían un sueldo fijo. Y mi mamá era empleada en una fábrica de bolsas, que creo era de un paisano judío al que alguna vez me presentaron, y que vino a México en tiempos de la guerra.

En México mi padre tuvo que ser patrón, lo cual nunca le conformó, sentía que traicionaba sus ideales. Estando en Polonia se afilió al Bund, que también estaba en Francia. Ahí había SKIF (organización para niños bundistas) y campamentos. Ambos

Cuando llegamos a México -yo tenía entonces cinco años-, nunca en la vida se me va a olvidar la cara de papá al llegar a Veracruz. Se volteó, fue a buscar al capitán y le dijo: Señor, nosotros, yo tengo boletos para México, esto no es México.

fueron siempre bundistas de hueso colorado, una cosa exagerada. Casi podría yo decir que mi papá era un fanático del Bund. Pero en México no existían las condiciones que había en Europa y decidió emigrar para poder mantener a la familia. Cuando su amigo Jezior le mandó los papeles, mi papá dijo *¡México mira, qué maravilla!* y se fue a la embajada en París a pedirle al embajador todo lo que tuviera sobre México. Él quería saber geografía, cómo era el país, su clima, la historia... Quería llegar sabiéndolo todo, porque se conocía poco. Se sabía de Estados Unidos, que era el país dorado. El embajador se le quedó viendo, y buscó y buscó. No tenía nada que darle. Lo único que encontró fue la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Si tú la lees es una de las más avanzadas del mundo. Papá la leyó y le dijo a mamá: *Rivkele, por todo lo que nosotros estamos luchando acá, ya lo tienen en México, las ocho horas de trabajo para el trabajador y el sueldo.*

Página Siguiente
Celebración de 40
años de existencia
del Bund. México
D.F. 1937. Col. Lily
Sheinman.





Cada año nos cambiábamos de departamento, porque papá tenía mucho miedo de que el portero o alguno de los vecinos dijera que estaba trabajando en la casa. Eramos como los ilegales, como sufren ahorita los ilegales.

Y cuando llegamos a México —yo tenía entonces cinco años—, nunca en la vida se me va a olvidar la cara de papá al llegar a Veracruz. Se volteó, fue a buscar al capitán y le dijo: *Señor, nosotros, yo tengo boletos para México, esto no es México.* Y el capitán le dijo: *Sí señor, este es el puerto de Veracruz, esta es la entrada a México, al país, ahora se tiene usted que ir a la capital, a México, al Distrito Federal.* Mi papá no podía creer. Policías, haz de cuenta Cantinflas, descalzos. Se veía una pobreza que mi papá no entendía. Él creyó que lo que había leído en el librito, eso era. Nunca, y entonces tenía él 37 años cuando llegamos, se recuperó del shock. Nunca, digamos, fue verdaderamente feliz en México.

Llegamos en 1936. Él cortaba chamarras de piel y mi mamá las cosía. Terminaba seis y veníamos dizque a trabajar para un señor Krumholz que firmó por muchos paisanos. Sé que tenía una tienda en la calle de Tacuba y luego yo tuve compañeros Krumholz en la escuela y todo, a lo mejor era alguno de

ellos, a lo mejor era Emilio, el que fundó el deportivo. No sé exactamente cuál era de los Krumholz, pero él firmaba papeles por todos los que llegaron a trabajar con él. Porque nuestras visas eran de turistas, no estábamos legales en el país, no teníamos derecho a trabajar. Por entonces se tardaba cinco años en adquirir la ciudadanía mexicana y tener todos los derechos, entonces a mi papá cuando ya pasaron los cinco años y podía empezar todos los trámites ya se le permitió comprar una tienda a su nombre y trabajarla. Tenía trabajadoras, eran varias hermanas que sacaban las chamarras cortadas, cosían a domicilio, se las traían a mi papá ya hechas y les pagaba. Pero nunca estableció un taller ni nada.

Una de ellas le pidió trabajo para sus hijos, entonces papá le dijo: *Yo le doy trabajo a tus hijos, les enseño a cortar chamarras, a hacer los paquetes, de acuerdo, pero con una condición: que trabajen conmigo medio día, que escojan en la mañana o en la tarde, como quieran, y que terminen una carrera, si no, no pueden trabajar conmigo. La condición para entrar a trabajar es que tienen que estudiar una carrera.* Yo me crie con ellos. Uno es un contador reconocido, y el otro terminó de doctor y es jefe de cirugía del Hospital General. Hicieron una carrera y siempre se lo agradecieron a mi papá porque él los obligó a estudiar.

Así eran mi papá y mi mamá. Los dos eran bien fanáticos del socialismo, pero por otro lado eran puro corazón. Él no pudo ser trabajador en México porque ser trabajador aquí implicaba que te morías de hambre. Hasta la fecha es preferible ser patrón. Hay otros países donde ser trabajador es lo mejor, para qué quieres todos los problemas del patrón. Así él sintió que había realizado lo que es el socialismo, les dio las oportunidades a los dos hijos de su empleada, ambos llegaron a ser famosos. Tienen mi edad y con hijos ya



grandes. El doctor tiene dos hijas con carreras, son brillantes.

Cuando llegamos a México vivíamos en el centro, en un departamentito, yo tenía mi recámara y en la otra estaba el taller. Mamá y mi papá dormían en la sala comedor. Tenían un sofá que en la noche se hacía cama y un ropero para su ropa. Papá cortaba, y mientras mamá cosía las seis chamarras que había cortado, él salía a vender las seis que ya habían terminado. Compraba la piel a sus paisanos y se movía en ese ambiente. Cada año nos cambiábamos de departamento, porque papá tenía mucho miedo de que el portero o alguno de los vecinos dijera que estaba trabajando en la casa. Eramos como los ilegales, como sufren ahorita los ilegales. No sé si todos vivieron

así, pero esa fue mi vida. Y no recuerdo que nos haya faltado comida, para nada. Recuerdo un ambiente en mi casa sumamente sano en el que se hablaba de todo abiertamente y yo siempre tenía que participar desde los seis años.

SER JUDÍO

Cuando cumplí siete años me metieron a un colegio de gobierno. Vivíamos en el centro y la escuela estaba en la calle Arcos de Belén. El caso es que mi mamá me llevaba a la esquina, vivíamos entonces en la calle de Puente de Alvarado, donde estaba uno de los edificios de la Lotería Nacional, que luego se cambió a otro lado. En la esquina me recogía mi maestra de primer año de primaria, creo que nunca la

▲ Trabajadores judíos y no judíos en un taller de sastrería, entre 1920-1940. México D.F. Col. Lily Sheinman.

voy a olvidar, y ella me llevaba en el camión. Y ya cuando salía, papá iba por mí. Luego él entró a trabajar de voluntario en el Patronato del Colegio Israelita de México (primer colegio judío en México), que estaba en San Lorenzo, y le preguntaron a qué colegio iba y por qué no iba allí. *Porque apenas llegué hace poco de Europa y no tengo*, les dijo. *¿Cuánto puede pagar al mes? Pues diez pesos*, contestó. *El año que entra su hija viene acá, le dijeron*. Y sí, así entré al Colegio Israelita de México, a segundo de primaria muy bien preparada, yo sabía idish perfecto.

Viví primero en una calle que se llama el Callejón de Tarasquillo, en pleno centro. Es la salida de emergencia del cine Alameda. Mis domingos eran en la Alameda, enfrente. No sé si exista todavía. Debería echarme una vuelta, ir al Museo de Memoria y Tolerancia y de pasada ver. Luego nos cambiamos a Puente de Alvarado, a la calle de Venezuela, que era enfrente del Teatro del Pueblo y del mercado, que todavía existe. Y luego nos fuimos a la calle Bolivia. Cuando tenía trece años nos salimos del centro.

Recuerdo que estaba en la ventana de mi recámara y veía una casa donde vivían unas chicas mexicanas y nos hablábamos desde la ventana, como niñas. Una vez me invitaron a ir a la matiné del cine Alameda porque entrábamos gratis. Ahí me eché toda la serie del *Llanero Solitario*. Eran divinas las matinés. Estaba Carlos Amador de variedad. Era fabuloso, ¿nunca has visto el cine Alameda por dentro? Bueno, es precioso, no sé que hay ahora, a lo mejor nada más está cerrado y pudriéndose.

Entre matiné y matiné empezaron a llevarme a misa, y el cura ya me iba a bautizar. Una vez que estaba entrando a la iglesia que estaba en la calle de Hidalgo, donde está el Museo Franz Mayer, me vieron unos amigos de mis papás y se lo dijeron. Él siempre

preguntaba: *¿Por qué siempre te tienes que ir tan temprano? Si empieza la matiné a las once o a las doce, ¿qué te tienes que ir a las ocho de la mañana?* Y yo nunca les dije por qué.

Un domingo me dijo que tenía que platicar conmigo. Él nunca me pegó. Yo decía de chica: *¿Por qué mi papá no es como todos los papás, dan un golpe y se acabó?* Te pegan y ya. Mi papá se ponía a hablar y hablar. Nunca supe lo que era, una sola vez me pegaron, pero me lo merecía. Me empezó a preguntar: *Dime la verdad, Mary y Jake te vieron*. Entonces dije: *Sí, papá, y la semana que entra ya me voy a bautizar*. *¿Qué es eso?*, me dijo. *Pues ya me voy a volver cristiana*. *Qué interesante, y ¿qué diferencia hay entre cristianos y judíos?* Y yo pensé, Dios de mi vida, ahí viene la cátedra. Bueno, total, me explicó y le enseñé todas las fotos que me habían dado ellas, de santos, de ángeles, de todo. Y me pregunta papá: *¿Qué les diste tú a cambio?* Dije: *Yo les doy por cada una de estas estampitas, les doy oritos, de los chocolates*. Me dice: *imagínate un Dios que lo que quiere son oritos*.

Y poco a poco platicando conmigo me hizo ver que que no tenía yo por qué renunciar a lo que soy. Y ahí se acabó y hablaron con los padres de las chamacas. Y pobres chamacas, las regañaron muchísimo porque, ¿con qué derecho ellas hacían una cosa así, si yo era judía? Y se me acabaron las matinés.

¿Qué hacía a mis papás judíos? En primeras, el pertenecer al pueblo judío. Naciste judío y eres judío, se acabó. No importa, así te conviertas sigues siendo y la cultura judía, el idish, el orgullo de ser judío, eso los hacía judíos, y yo nunca puse en duda de lo que soy. El Colegio Israelita de México era un colegio laico y en aquellos tiempos, los tiempos de Cárdenas, tú no podías cerrar una escuela por razones religiosas. Es decir, en Rosh Hashaná (Año Nuevo judío) y Yom Kipur (Día del Perdón,



◀ Mujeres bundistas.
México, D.F. Sin
fecha. Col. Lily
Sheinman.

el más importante del calendario ritual judío) si los camiones no circulaban te podían cerrar la escuela. Entonces los camiones circulaban, que los maestros, los maestros de español venían, a mí me mandaban a la escuela, yo iba y había todo un grupo de niños que iban. No era yo la única. Había muchos papás a los que la religión no les interesaba y para ellos esto era una fiesta religiosa. La pasaba muy bien, jugábamos y salíamos más temprano.

EN TREN A LA CASA DE BERLINER

Para papá ser bundista en México se hizo un conflicto muy grande porque aquí era patrón, y él no podía con eso. Sintió mucha presión y te digo, él trataba de ser bundista, es decir, muy justo con sus trabajadores. Siempre les dio, desde que se creó, seguro social. Los trataba como verdaderamente seres humanos, no eran trabajador y patrón. No sabía cómo ser patrón. Mamá traía comida a la tienda y traía para el cortador, ¿cómo se va a sentar ella a comer y otros no? Los que estaban comían, todos. Donde comen dos, comen tres.

Mi casa fue el refugio de todos los que escaparon de (Francisco) Franco y una gran cantidad de españoles, entre ellos Julián Gorkin, que era casi pensionado en mi casa junto a su esposa francesa y su hijo que murió hace poco. Esa era mi familia, Víctor Serge, su hijo Vlady. Había un tipo, Enrique, que nunca supe su apellido, que siempre que llegaba, todos se sentaban a la mesa. Nunca se jugó baraja ni nada de eso, todo era hablar.

Se sentaban todos a discutir y él se sentaba con los niños, nos empezaba a contar historias, tipo alto, yo lo veía muy alto, flaco. Luego, por ejemplo, en mis domingos, agarrábamos un trenecito y nos íbamos derecho hasta llegar al pueblo de Tacuba, que ahora ya es parte de la ciudad. La calle se llama México-Tacuba y ahí llegábamos a la casa del señor Isaac Berliner, escritor, poeta, que escribió el famoso libro *La ciudad de los palacios*. Lo escribió en idish. Y ahí se reunían, era una vecindad en Tacuba... ahí conocí a Diego Rivera, a Frida Kahlo, a un montón de intelectuales.

EL MUNDO DE LOS ADULTOS

DARÍO FRITZ

Las ilusiones del mundo de los adultos están iluminadas con el cambio de cada año de un cúmulo de necesidades materiales y afectivas que se comprimen la mayor parte de las veces en aspiraciones de dinero, salud y afectos correspondidos. Las de los niños, traducidas en juguetes los

días 6 de enero, según la usanza occidental, se edifican a la medida del contexto en el que van construyendo sus vidas: muñecas, casitas en miniatura, manualidades, en el caso de las niñas; el balón, el carrito, un arma, en los varones. Eso ha sido lo tradicional que en el siglo XXI las nuevas tecnologías han ayudado a transformar —a la par de vaciar los bolsillos de los padres— en utensilios más sofisticados pero que no distinguen género: el videojuego, la consola de vanguardia y los celulares igualan las ilusiones femeninas y masculinas. Nuestro niño de la foto nos lleva a ese mundo que construían los adultos en la primera mitad del siglo pasado aca-



donde la propiedad de los territorios y del poder se resolvía a golpe de caballerizas, espadas y birretes bonapartistas. Pocas mujeres montaban por entonces a caballo para ir a pelear, pero colaboraban muy de cerca, más por obligación que por gusto. La mirada propia que los padres de-

positaron sobre la ilusión del niño, hoy estaría fuera de lugar. En la imagen están puestas las ficciones de los adultos, no las de un niño. ¿Para qué guerra se debía ilusionar? La de aliados frente a nazis y fascistas estaba a la vuelta de la esquina, aunque impensable en los resultados atroces que daría. ¿Otra guerra en casa? Ya no. Las niñas de ese principio del siglo XX serían las protagonistas futuras de otras luchas mucho más saludables: por su emancipación, por alcanzar la igualdad con los hombres. La inocencia del niño transmite una mirada inteligente hacia alguien. Aquí tienen su foto, parece decir, ya déjenme con mis ilusiones infantiles que no son las de ir a la guerra.

▲ Postal Col. GAC.

EN ESTE NÚMERO

ARTÍCULOS

Una librería colonial.

La venganza por amor de un hijo de Santa Anna.

Pedimos posada.

Vicente Guerrero, un arriero independentista.

Los cimientos del voto femenino.

El hijo del caudillo.

DESDE HOY

Claves para legitimar el traje de charro.

DESDE AYER

La catedral de México con otros ojos.

TESTIMONIO

Los últimos años de una primera dama.

ARTE

La mirada costumbrista de Rugendas.

CUENTO HISTÓRICO

No más culpa.

ENTREVISTA

Fantasías y desilusiones de un migrante judío.

SEPIA

El mundo de los adultos.

ISSN 2007- 2775



9 772007 277006 6 2113